Miércoles 5 de Julio de 1865. BUENOS AIRES Número 76.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	11-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-3	3-30	4-30
San Martin	8-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Moreno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	8-	10-	2-	5-
San Martin	8-15	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	2-30	5-30
Flores	8-35	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-40	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-45	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
Moreno	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-30
Flores	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	10-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE
SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-25	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidro	8-50	11-35	3-5	6-05
San Fernando	9-5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-11	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-35	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11-5	1-5	3-05	5-6	7-5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-45	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-25
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-40
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-53
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-10
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-40

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje pan las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE CUYO NÚM. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

En adelanto este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los MIERCOLES y SABADOS para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor, calle Cuyo núm. 1—GRATIS.

TARIFA.

San Nicolas	12	ps.	fts.
Hermanas	12	«	«
Obligado	10	«	«
San Pedro	8	«	«
Baradero	6	«	«
Zárate	4	«	«
Campana	4	«	«

Los de proa pagarán la mitad de estos precios. Encomiendas, convencional.

Saldrá de San Nicolás todos los LUNES y VIERNES.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1.
« Zárate, J. O. Martinez.
« Baradero, L. Nuñez.
« San Pedro, M. Pagadoy.
« San Nicolás, Eugenio Teide.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2
Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde.
Llegará los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
TEVERE.
Capitan, José Barboro.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde.
Llegará os Mártes y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Capitan, Pedro L. Flores.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
URUGUAY
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á excepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniéndose tambien que esta prohibicion es extensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	8$ m'da decimal de Monto'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	«
Nueva Palmira	6	«	«	«	«
Fray-Bentos	8	«	«	«	«
Concepcion	10	«	«	«	«
Paysandú	12	«	«	«	«
Con'dia y Salto	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.

FLETE DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. fts. igual moneda por tonelada de 40 piés cúbicos ó 80 arrobas idem á los puertos del Uruguay, 8 id, id—id. id. por oro 1/4 p.$, plata 1/2 p.$, papel 1/8 p.$—Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Para Bahia Blanca.
CARGA Y PASAGEROS.
La goleta nacional
"SIRENA"

Saldrá para dicho puerto el Viérnes 30 del corriente admite pasageros y carga segun la siguiente tarifa:

Pasage de cámara $500 mjc., id de proa ps. 300 mjc. tonelada de carga ps. 250 mjc.

Para mas informes ocúrrase á la agencia de G. Matti y Ca.

j-20 10-d Cangallo 30.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino
INICIADOR
CAPITAN—JOSE FOLGUERAS.

Saldrá de este puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6	fts.
Fray Bentos	7	"
Gualeguaychú	9	"
Uruguay	8	"
Paysandú	10	"
Concordia y Salto	14	"

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas conven ional: dinero á flete oro 1/4 p. $, plata 1/2 p.$

La carga se recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las 8 de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del «25 de Mayo.»

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo núm. 6 (altos.)

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional
IBICUY.

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zárate	4	pst.
San Pedro	8	«
Obligado	10	«
Las Hermanas	12	«
San Nicolás	12	«
Gualeguay	16	«
Rosario	16	«
San Lorenzo	18	«
Diamante	22	«
Santa Fé	24	«
Paraná	24	«
La Paz	32	«
La Esquina	36	«
Goya (Casilla)	40	«
Bella Vista	44	«
Empedrado	48	«
Corrientes	42	«

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	«
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

OCTAVIO ROSSI
CORREDOR MARITIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA.
Havre.
Barca francesa «Mirliton» 3/3 A. 1. 1. *con crux* 239 toneladas, capitan Geeraert, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.

Burdeos.
Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P, & J. Dussaud fréres.

Amberes.
Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5/6 A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P, Tortorici hijo.
Barca Italiana «Ascenzione» 395 toneladas, 3/3 L. 1. 1., Capitan G. B. Olivari, consignatarios Sres. Fratelli Piaggo.

Cádiz y Barcelona.
Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatario J. Mayol.

Génova.
Barca italiana *Volturno* 3/3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio,

Rio Janeiro por órdenes.
Barca brasilera *Cariocca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.

Fray Bentos para Brasil.
Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Rottgers.

Paysandú para Brasil.
Bergantin italiano *Dante.*
Fray Bentos para Queenstwn por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan J. Vasallo,
Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J Romyn.
Fray Bentos para Queentown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.
Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg*, capitan Huisman.
Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.

En el rio Paraná.
Paraná bergantin inglés *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.
Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Lelioch para Brasil por órdenes.
Id, Bergantin inglés *India* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.
Id. Barca italiana *Felice* 254 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.

CALLAO & LIMA.
PASSAGERS SEULEMENT.

Le magnifique navire français LA FOI de 900 T partira pour cette destination le 29 Juin courant sous le commandement de Mr. Letellier.

Ce navire est construit specialment pour passagers aux quels le Capitaine offre un confort exceptionnel.

PRIX DES PASAGES:
1ere. Clase 110 patacones.
2do. do. 55 do.

Pour tratier, s'adresser á Mr. Letellier, Hotel de Paris; ou á—

L. SAGORY Y LENNUYEUX,
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.
j-15 15 p.

Buques á la carga
POR
C. W. BENN Y CA.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

Para Amberes.
Fragata francesa **Gustave Marie** 5/6 A. 1. 1. de 340 toneladas, su capitan Johannseu—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.
Barca noruega **Tamworth** 3/3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca..
Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.
Barca noruega **Regla** 3/3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.
Barca inglesa **Rainbow** 313 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.
Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.
Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Punch y Tudor.
Barca holandesa **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consignatarios, Sres. Arning y Hutz.
Goleta inglesa **Osprey** A. 1. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warnholtz y Ca.

Cargando en este puerto para Nueva York.
Bergantin holandes **Antonetta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.

Cargando en este puerto para órdenes.
Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Köhl.

Cargando en el rio Uruguay para órdenes.
Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.
Goleta danesa **Johanna** 130 toneladas.
Bergantin holandes **Gooregt** 202 toneladas capitan Huges.
Bergantin holandes **Depositum** 184 toneladas, Capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.

Cargando para Rio Negro (Patagones)
Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Strüven—Consignatario D. D. C. Gowland.

Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.

C. W. Benn y Ca.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

VAPORES ENTRE LIVERPOOL, LISBOA, BRAZIL Y RIO DE LA PLATA.

Los siguientes vapores á hélice serán despachados con carga y pasageros á intérvalos de un mes de Buenos Ayres á Rio Janeyro, Bahia, Lisboa y Liverpool (tocando en Montevideo).

	TONS. POR REGISTRO.	CAPITAN.
HERSCHEL	1,543	Middleton.
GALILEO	1,525	Russell.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johnson.
NEWTON	1,171	Peel.
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.
HUMBOLT	—	—
ARAGO	—	—
SALADIN	—	—

Carga y metálico será recibida (por convenio especial,) si no está préviamente llena, hasta el dia prévio, el de salida incluso.

Carga para los puertos intermedios deberán tener el destino distintamente marcado sobre cada bulto.

Estos vapores tienen excelentes comodidades para pasageros, tanto de Cámara como de Proa, y llevan cirujanos y camareras,

Encomiendas y metálico (sobre lo cual el flete deberá ser pagado anticipadamente) serán recibido en la Agencia hasta las 3 del dia de salida.

Tarifa de pasajeros de Buenos Aires.

PASAGE DE CAMARA

(Incluso ropa de cama, ropa blanca, honorarios de despenseros, pero escluso de vinos y espíritus.)

Para Montevideo	8	patacones.
» Rio de Janeiro	50	»
» Bahia	70	»
» Lisboa	150	»
« Liverpool	40	L. Esterl's.

—Una Cámara sola, la mitad del pasaje adicional.

A cada pasagero de Cámara se le permite 20 piés cúbicos de equipaje libre de gasto.

Todo exceso sobre esta cantidad será pagado antes de salida á razon de dos chelines por pié cúbico.

Niños—Menos de un año libres, arriba de un año, y menos de doce, *medio pasaje*, arriba de doce años *pasaje entero.* Ninos menores que doce años pueden ser acostados sobre los sofaes.

SIRVIENTES—Hombres, medio pasaje de Cámara, á dormir á Proa.

Mujeres, dos tercios del pasaje de Cámara, á dormir en la Cámara.

PASAJE DE PROA.

(Pasajeros trayendo su ropa de cama y útiles de comer)

Para Rio de Janeiro	26	Patacones.
» Bahia	35	«
» Lisboa	75	«
» Liverpool	20	L. Esterli's.

Boletos de vuelta dados con una rebaja de 25 por ciento sobre el pasaje doble,

Ninguna Cámara será considerada tomada hasta que *todo* el dinero de pasaje esté pago.

No será permitido á los pasajeros llevar vinos, espíritus y licores, los cuales podrán ser obtenidos abordo.

Ocurran en LIVERPOOL á los Sres. Lamport and Holt, y en BUENOS AIRES á los Sres. Darbyshire y Ca., ó á

JOHN P. BOYD Y CA.
Calle San Martin núm 56.

Para Nueva York.

Saldrá infaliblemente para dicho destino el 20 de Julio próximo la de primera clase y muy velera barca inglesa

"Rambler"

De 296 toneladas registro, su capitan A. Macpeusie—Admite aun alguna carga á flete, veánse con sus consignatarios.

Zimmermann Fairs y Ca.
j-20 15-d calle Bolivar núm. 7,

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers maritimes
CANGALLO 47.

HAVRE.
Le trois mâts barque française **Hambourg** 5/6 1. 1. de 437 tonneaux, commandé par Mr. Pateau et consigné á Mrs. Sallano Etchebarna.
Trois mâts français **Angélique,** 3/3 L. 1. 1. de 816 tonneaux, capitaine Frémont, consigné á Mrs. Paul Ladvocat & Co.
Barque française **Belle Gabrielle,** 5/6 L. 1. 1. de 367 tonneaux, capitaine Mr. Bontemps, consignataires Mrs. J. M. Bacqué & Co.
Trois mâts française **St. François,** 3/3 L. 1. 1. de 594 tonneaux capitaine Routa, consigné á Messieurs Paul Ladvocat y Co.
Barque française **Emile** de 322 tonneaux capitaine Monsieur Percil, consigné á Messrs. Mallman y Co.

MARSEILLE.
Barque française **Union.** de 288 tonneaux, capitaine Mr. Aillaud, consigné á Mrs. Jolly et Mallet.
Barque italienne **Petronilla Badaracco,** 3/3 1. 1. de 333 tonneaux, capitaine Mr Macagli, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.
Barque française **Zébre.** de 201 tonneaux, capitaine Mr. Grezet, consigné á Mrs. Martinez, hijos.
La barque française **Nouvel Albatros** de 412 tonneaux, capitaine A. Roux, consigné á Messieurs M. Laplane y Cramer.

BORDEAUX.
Trois mâts français **Anita.** 1. 2.° de 340 tonneaux; capitaine Mr. Corcelle, consigné á Mrs. Bonnemason Heydecker.
Barque française **Nouveau Coriolan,** 3/3 1. 1. de 335 tonneaux, capitaine Mr. Perius, consigné á Mr. F. Cabirau.

ANVERS.
Barque française **Bella Cubana,** premiére côte, de 395 tonneaux, commandé par Mr. Pouvreau et consigné á Mrs. Lauton et Lezica
Lugre italien **Piamonte.** 3/3 1. 1. de 486 tonneaux, capitaine Mr. J. Capellino, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.
Barque autrichienne **Cesarea,** 3/3 1. 1. de 425 tonneaux, capitaine Mr. Angius, consigné á Mrs. Charost & Pillot.
Barque belge **Brabo,** 1.re classe de 349 tonneaux capitaine Mr. F. Vander Heyd, consigné á Mrs. C. T. Gelling & Co.

Pour traiter frêt et passage, s'adresser aux consignataires ou á

L. SAGORY & LENNUYEU
Courtiers maritimes, Cangallo 47

HAVRE

Le navire français «HAMBOURG» de premiére classe, 500 tonneaux, partira pour le Hâvre le 30 Juin courant sous le commandement de Mr. Pateau.

sés et aux quels il offre un traitement confortable.

Pour traiter du passaje s'adresser a Mr. Pateau (hôtel de Paris) ou á

L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.

ANVERS
Passagers seulement.

Le navire français «BELLA CUBANA» de 400 tonneaux et de premiére classe, construit spécialement pour passagers partirá pour cette destination le 10 Juillet prochains sous le commandement le Mr. Pouvreau.

Pour traiter du passaje s'adresser á Mr. Pouvreau (hôtel de Paris) ou á

L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo,

RIO JANEIRO
FRETS ET PASSAGES

Le beau navire neuf MARIE de 700 tonneaux, partira incessamment pour cette destination sous le commandement de Mr. Coulon.

Pour fréts et passages s'adresser á

L. Sagory et Lennuyeux,
Courtiers maritimes, Cangallo 47.
j20—15p

MARSEILLE
Départ fixe le 12 Juillet prochain.

La barque italienne «Petronilla Badaracco» de 300 tonneaux partira pour cette destination, vide comme plein, le 12 Juillet prochain, sous le commandement de Monsieur Maccagli.

Pour traiter fret et passage, s'adresser á Messieurs Fratelli Piaggio ou á

L. Sagory Lennuyeux.
Courtiers Maritimes Cangallo 47.

Para Nueva York.

La muy velera y de primera clase barca inglesa «Hesperus» será pronto despachada para ese destino. Por flete y pasage, ocurrase á Tay y Upton, corredores marítimos—Reconquista 39.

j2

Al comercio.

Se avisa al consignatario de los efectos siguientes venidos en la barca italiana «Asencione» de Génova, FD 64 cajones tablas de mármol; pase por el escritorio de Fratelli Piaggio en el término de tres dias á tomar la órden de desembarco, no presentándose se hará la descarga por cuenta y riesgo de quien corresponda—Junio 28 de 1865

j29 3d *Fratelli Piaggio,* Maipú 63.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.
Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.

Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.
Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica — Vocales
« « E. Lumb — Vocales
« « E. Tomkinson — Vocales
« « M. Cásares — Vocales
« « Bernardo Iturraspe. — Vocales
GERENTE.
Sr. D. Francisco F. Moreno.

ULTIMAS MODAS.

En la tienda de modista de Adela de Lanoy, calle Chacabuco núm. 44, se ha recibido por el último paquete, un gran surtido de sombreros y gorras para señoras y niñas. Precios módicos.

j4 5p

Edicto Judicial.

El Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores de la razon comercial «P. Bonnin y Mirey» entreguen al síndico del concurso que se les ha formado D. Francisco Cabirau los títulos justificativos de sus créditos en el término de veinte dias con arreglo al artículo 1549 inciso sexto del código de comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los sócios, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, segun la disposicion del artículo 1567; previniéndose así mismo á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del concurso segun manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

Buenos-Aires, Junio 21 de 1865.
Ramon Garrido.
j24-15p.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. Juan Gutierrez y Da. Juana Magallanes para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha comparezcan por si ó por apoderado por la oficina del escribano D. Julian Arandas donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Junio 28 de 1865.

Alvino G. Rosales.
j4 10p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Juan Bertoni, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoría, por intermedio del escribano que firma, á efecto de ser notificado de providencia recaida en los autos del incidente de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos-Aires, Junio 28 de 1865.
Salvadores.
j28-6p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno Manuel Orma, ya sean como herederos, ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante su señoría por medio de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; en la inteligencia deque, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos-Aires, Junio 28 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
j28-30p.

Nacionales.
INICIADORES.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse,
Calle Cuyo núm. 1.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CONTRA INCENDIOS.

EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»

Capital 200,000 lbs. est.

Agentes en Buenos Aires y Montevideo Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*

55—Calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

COMPAÑIA COMERCIAL
«UNION»
De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANHTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

Sociedad de férias
Y CARRERAS EN MORON
Autorizada por decreto superior de 15 de Mayo de 1865.

COMISION DIRECTIVA.
Presidente—D. Francisco B. Madero.
Id. Vice—D. Luis A. Martinez.
Tesorero —D. T. B. Coffin.
Vocales —D. Augusto La Roche.
D. Tomas Allan.

Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho Pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda número 85.

Prospectos y los Estatutos pueden obtenerse en los puntos indicados. j9-30p.

Ferro-Carril del Oeste.
Propuestas para la construccion de edificios en la estacion de Chivilcoy.

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste llama á los maestros albañiles que se interesan para este trabajo. Los planos y condiciones están á la vista en la estacion del Parque. En el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Juéves 29 de este mes, ála una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1865.
j21 *La Administracion.*

Se precisa

Un oficial peluquero en la calle de la Florida núm. 37, se le pagará un buen sueldo. j1 10p

LA PROVIDENCIA
Compañia de seguros contra Incendios.

PIEDRS 21—A PRIMA FIJA—PIEDRAS 21
Capital ps. 500,000.
Consejo de Administracion.
Presidente.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumaran.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.

Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Director:
P. de Montravel

Mensajerias Arjentinas.
Calle de Rivadavia núm. 98.

Los Empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las Diligencias que viajan de noche por lo corto de los dias y el mal estado de los caminos, espuesto por consiguiente á sufrir encajaduras, y que tengan los viageros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el Tren de 3 de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipages, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la Agencia todos los dias pares hasta la una del dia.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.
La Empresa.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 15 del corriente, harán 15 viajes mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la Ciudad los dias nones y regresando los pares.

Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, San Nicolás y Rosario: dias de salida 1—3—5—7—9—11—13—15—17—19—21—23—25—27—29.

Los Empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad, en la entrega de la correspondencia y encomiendas, como lo han acostumbrado siempre, en las carreras que cada uno han servido.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
Nicasio M. Ramirez—Luis Campanela—Rómulo Diaz.

PARA-RAYOS.
Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores físicos.

APARATO ELECTRO MEDICALES
Pilas electricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electricidad.

Se toma á cargo la construccion, reparacion y colocacion de los aparatos telegráficos.

Telegrafía Eléctrica
43—ESMERALDA—43

Avisadores eléctricos de seguridad, para las casas de Banco, Escritorios, tiendas, etc.

Campanillas eléctricas
Para hoteles y casas particulares.
NOTA—Estas campanillas son garantidas.

C. F. Amoudry.

MAGNIFICO PRESERVATIVO
PARA EL
ESTÓMAGO
Y mejor antídoto para el invierno
MAIPÚ 61.

GENUINE VINO DO ALTO DOURO «OPORTO» En cascos, cajones y medio cajones de varios marcas, se vende en la casa arriba indicada, vino fino de Oporto, á módicos precios, y con otras ventajas que satisfarán completamente al comprador. Tambien tiene á venta—
Café labado del Brasil 1.ª clase
Fariña del Suruhy muy fina
Porotos negros del Brasil
Azucar refinada en polvo—Todo esto en bolsas chicas de una y dos arrobas.
Aguardiente de caña de Paraty—legítimo—en botellas, Guayaba en latas, dulce de campo, y Filtradores con tarro y tinaje de barro, en los cuales se transforma en el momento la agua mas barrientosa en la mas pura y cristalina.

LEITE Y CA.,
MAIPU 61. j23.

A LA
AMAZONA
MAYOR Y MENOR.
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSÍ—164
Casa fundada en el año de 1820.

Lo siguiente es bueno y barato, azúcar refinada 3$ 2 rls. lib., yerba paraguaya para 17$ lib., id misionera 5$ lib., vino carlon 2 ps. cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5 1/2 ps. id vino priorato 4 ps., id id añejo 4 1/2 id. aceite español de comer 5 ps. lib., id kerosene 30 ps. galon y muchos otros artículos.

Coñac fino de Robin, Martell, Wherthingstons, Bernard, Darand &a.
Rom de Jamaica,
Vinos, jerez y oporto,
Licores kerman y otros,
Ginebra de Holanda,
Frutas en aguardiente,
Galletitas inglesas.
Canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alacenas, lámparas para kerosene, estuches de cirujia, loza surtida, aceitunas rellenas.
Mostaza en grano y polvo,
Lino en grano y polvo,
Cebada inglesa, aceite castor,
Aceite de almendras, azufre,
Goma en polvo y en grano.
Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y
Rico chocolate español á 15$ lib.
j11

IMPRENTA
DE
BUENOS AYRES,
CALLE DE MORENO,
(Frente á la Casa de Gobierno.)

Este ya acreditada establecimiento ofrece al público sus trabajos, asegurando á sus favorecedores que serán servidos perfectamente.

Para el efecto cuenta con todos los elementos necesarios, como son, una gran máquina, prensas de mano, brillante variedad de tipos, adornos, etc., etc., todo flamante.

El mismo establecimiento es encarga de hacer la mas esmerada correccion en los trabajos que se le encomienden, lo mismo ... para lo cual cuenta con los mas competentes personas.

La «Imprenta de Buenos Ayres» en fin, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, ofreciendo á sus favorecedores las mejores condiciones:—prontitud, buen gusto, y modicidad en los precios.

A LOS FUMADORES.
IMPORTANTISIMO AVISO.

La cigarreria de las naciones calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral, ha recibido por este último paquete inglés de su corresponsal de la Habana los Sres. Luis Susini é hijo, dueños de la gran fábrica de cigarros marca «La Honradez» y de la que directamente se surte, el Boletin mensual de la misma casa perteneciente al 1.° de Abril del corriente año. Por él verán que han establecido una loteria gratuita á favor de sus consumidores incluyendo en cada caja de 100 cajetillas dos ó tres, cuya envoltura contiene una etiqueta cédula numerada, con la cual se opta gratis á los numerosas é importantes premios en dinero efectivo, que la misma fábrica abonará á los números agraciados, cuyo texto original está de manifiesto en la cigarreria del abajo firmado y en el que hay otros pormenores que por su estension no se detallan.

En el bergantin español «Paratons,» llegado últimamente á Montevideo procedente de la Habana, me mandan dichos Sres. un surtido de cajetillas con el previlegio de la loteria, las que, habiendo dado órden para reembarcarlas, estarán dentro de pocos dias en este puerto, siendo esta casa la primera que las recibe.

Por el estracto de premios que se pagarán y que está de manifiesto, verá el público que comprando un cajoncito de 100 cajetillas, haya probabilidad de sacar un premio de 100 pesos fuertes ú otros varios que el mismo espresa.

Buenos Ayres, Junio 14, 1865.
j 15 FRANCISCO OLIVERA.

DEPÓSITO
DE VINO FINO DO ALTO DOURO
Rua de Maipú 61.

Vende-se n'esta casa legitimo vinho do Porto, de varios precios de este clase regular ato o mais superior, á satisfaccion completa de los señores consumidores, tanto en precios, como ventajas que saldrán á la vista; y recibense encargos para mandarlo traer directamente.

Tambien hay á venta—
Café del Brasil primera clase lavado.
Azúcar refinada del Brasil en polvo.
Porotos negros chicos.
Fariña Surulvy muy fina.
Dulce de guayaba en latas.
Aguardiente de Paraty legítimo.
Filtros para agua obra muy rica.

NOTA—Como todo lo que vendemos es *garantido* pedimos á los señores que por acaso no es'en contentos con lo que de nuestra casa lleven, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto.

Recomendamos á los señores almaceneros ó confiteros pasen á ver el vino que acabamos de recibir en barriles de 12 y 24 galones; es vino de Oporto Blanco de la muy bien conocida marca PRR y su precio les concierne.

j1 *Leite y ca.*

En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.
Id. de Oporto 1.ª y 2.ª clase—D. M. Feuerheerdjr y Ca.
Id. del Rhin—Johannesberger Cabinel, Ruedesheimer Berg, Hochdemer Dom Dechant, P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.

Lenguick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

FOLLETIN

LA VIRGEN DE LAS LILAS

NOVELA ORIJINAL DE
MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

(Continuacion.)

—Yo te amo hoy como entonces, Clara, repuso el marqués; créedme, mis faltas no son hijas de la carencia del tierno afecto que tienes derecho á esperar de mi: son hijas de esa funesta creencia que dá al hombre su propio egoismo: ¡si! todos pensamos que, desde que, una mujer nos pertenece, estamos dispensados de guardarle atenciones.

—¡Fatal creencia, Pablo! ella ha sido el verdugo del amor que yo te tenia.

—¿Ya no me quieres? preguntó Pablo con voz sorda.

—No, respondió Clara con una tranquilidad llena de un valor que tenia algo de sublime: ya no te amo, Pablo: aquel amor esclusivo, apasionado, que llenaba todos los instantes de mi vida y que yo creia eterno, ha muerto: ¡ha muerto para no volver á revivir jamas!

—¿No recuerdas, al menos, que he sido el padre de tus hijos?

—¡Mis hijos! repitió Clara: y dos anchas lágrimas, brotando de sus ojos, se destilaron por sus morenas mejillas, silenciosas, desoladoras, como el dolor que las habia arrancado: ¡mis hijos! repitió, en tanto que recogia aquellas gotas de llanto con su pañuelo de batista: mientras que mis hijos vivieron, aun te amé, y por lo mismo aun fui dichosa: á pesar de tus prolongadas ausencias, á pesar de ver que te dormias en un sillon á los cinco minutos de estar á mi lado, á pesar de conocer, en el desaliño de tu persona, tu absoluta indiferencia acerca de los medios de agradarme, á pesar de que pasabas dias enteros tostándote al sol en la caza, al mismo tiempo que pretestabas hallarte cansado para salir conmigo durante una hora, á pesar de todo esto, nuestros hijos intercedian por ti; pero ¡ay! cuando ellos fueron muriendo y yo vi que no cambiabas de vida para tranquilizarme, cuando vi cuan fácilmente hallabas consuelo en los negocios, en la politica y en la caza, cuando me hallé entre aquellas cunas solitarias, convertidas en sepulcros para mi, la desesperacion ocupó el lugar del amor, y poco á poco dejé de quererte: hoy, te lo repito, ya no te amo.

El marqués soltó con violencia la mano de su mujer, se levantó y dió una vuelta por la estancia, midiéndola á pasos desiguales.

Durante algunos instantes guardó silencio, y cualquiera que la hubiera creido, y con razon, que no sabia de que manera dar paso á la cólera que le sofocaba.

"Ignoro, señora, que es lo que mas debo admirar, dijo al fin deteniéndose en frente de su esposa, que no habia perdido nada de su triste tranquilidad no sé, continuó el marqués, no sé si debo admirar mas su atrevimiento de usted en decirme lo que acabo de oir, ó mi paciencia en escucharlo: apenas habrá dos mujeres que tengan el valor de decir á su esposo lo que vd. me ha dicho á mi.

—Es verdad, repuso Clara; y apenas se hallarán dos hombres que, al oirlo, no se irriten como vd., el egoismo del hombre y sobre todo, el egoismo del marido, es el mismo en todas ocasiones.

¡Por qué! continuó la marquesa con amargura, ¿la mujer es un ser cuyas facultades de sentir se han de concretar á la mayor ó menor generosidad de su marido? y cuando su marido pierde para ella el prestigio de que le rodeó el amor y el encanto de una buena educacion; cuando se complace en arrancar la pasion del corazon que fué todo suyo, ¿la mujer debe callar cobardemente? debe disfrazar sus sentimientos y mentir un amor que ya no puede sentir porque se lo han robado del corazon, del mismo modo que una sangria roba la sangre de las venas?

—Al casarse vd. conmigo, señora, sabia que su deber era amar siempre y constantemente á su marido, que su deber era serle fiel hasta la muerte.

—Dejemos la fidelidad como cuestion aparte, caballero, repuso Clara, por cuyos lábios pasó una amarga sonrisa: luego hablaremos de ella si vd. lo desea: en cuanto al sentimiento, jámas ha estado sujeto á las leyes del deber.

—¡Clara!......

—¿Cómo, con su buen talento, puede vd. pensar de otra manera, señor marqués? prosiguió la jóven sin dejar su dolorosa sonrisa: Hágase amar el esposo de la esposa y entonces podrá aquel, con algun derecho, reconvenir á esta por su desvio: de lo contrario, será inútil y hasta injusto que le pida amor en nombre de lo que algunos juzgan deber y que muchas veces, siempre casi, no es mas que el manto con el cual se cubren infames pasiones.

Clara, al hablar asi, parecia transfigurada: la espresion brusca de su fisonomia, la dureza de su mirada habian desaparecido: toda la osadia materializada y vulgar de aquellas facciones se habia fundido en una espresion de dulzura inspirada y elocuente: su ojos, húmedos de ternura, brillaban como dos estrellas entre la negra seda de sus pestañas: los pliegues, que daban tan triste y amarga espresion a los estremos de su boca, habian desaparecido y hubiérase dicho que aquellos lábios aterciopelados frescos, suaves, habian sido formados únicamente para las dulces sonrisas del amor, y de la amistad.

Su marido la contempló absorto durante algunos instantes: el remordimiento frio y acerado, como lo hoja de un puñal, penetraba en su corazon, porque aquella mujer poética, elevada, noble, era la que habia unido á su destino, y su olvido hácia ella habia cambiado por completo su ser hasta volverla vulgar, dura, grosera y material.

Estas reflexiones amortiguaron el resentimiento del marqués, porque su egoismo le habia hecho ofenderse profundamente con las palabras de su esposa: acercó de nuevo su sillon al que ella ocupaba, y tomóle una mano verdaderamente compadecido de aquella pobre criatura.

—Clara, dijo, suavizando de nuevo su lenguage, me irrité sin motivo hace un momento: tienes razon: el egoismo nace con el hombre y le domina toda suvida, esperando en él á todos los buenos instintos: he sido culpable contigo, Clara, y Dios sabe que pensaba ser para ti el mejor de los esposos; el mundo nos pide mas que lo que yo hacia, y muchas veces me han acusado mis amigos de suerte ridiculamente fiel.

—Lo creo: repuso la marquesa volviendo á tomar, á medida que su esposo se dulcificaba, su espresion amarga y dura: lo creo asi; ¿qué tiene derecho á exigir una mujer, segun la ley, á su marido? que no tenga queridas, que no juegue y que le dé lo necesario para sus gastos ¿qué le puede exigir segun el mundo? que la vista bien, que le deje libertad, que le dé por morada una casa elegante, que le pague un carruage, algunos criados y una buena mesa: que la acompañe de vez en cuando á hacer algunas visitas, y que permanezca en su palco media hora cada noche: ¿no es verdad que con esto debe darse por muy contenta una mujer, y mucho mas yo, infeliz hija del pueblo y sacada por ti de una pobreza muy cercana á la miseria?

—¡Ah!, Clara! ¡cuánto me olliges hablando asi.

—¡Cuántas largas noches he pasado yo sola y afligida tambien, Pablo! repuso la marquesa con desgarradora espresion: ¡cuantas horas del dia he visto deslizarse en este gabinete, mientras tu cazabas, ó te entregabas á tu pasion por los viages! cuantas horas de la noche he pasado llorando, mientras tú dormias fatigado de la caza ó leias en tu cuarto los periódicos!

—¡Ah, desgraciada! esclamó el marqués, á cuyo noble instinto no se escapaba ya ninguno de los martirios de su mujer; ¡oh, mi pobre Clara! ¿por qué no te quejabas? por qué no me decias que sufrias, que eras infeliz? yo te hubiera comprendido, si: yo hubiera descendido, yo me hubiera doblegado á esas mil atenciones domésticas, á esas mil delicadezas de la vida intima para hacerte dichosa.

—No, repuso la marquesa; tu buen corazon te engaña, Pablo: no comprendiendo desde luego la necesidad de esas *pequeñeces*, como las llamais los hombres, no las hubieras hallado justas ni aun convenientes: dices que hubieras *descendido*, y esa palabra pinta mejor que nada tu orgullo varonil: si, para el hombre todo aquello que no toca á la politica, á los negocios, á la cabeza, en fin, es *descender*: el corazon tiene poca importancia para el hombre desde el momento en que inclina la cabeza al yugo del matrimonio, desde el momento en que es el dueño absoluto de una mujer; y sin embargo, ¡cuantás desgracias demésticas habria de menos, si el hombre tuviese un poco mas de corazon! ¡cuántas mujeres dichosas! cuántas esposas fieles! cuántos padres, cuántos hijos afortunados!

ECO DEL COMERCIO.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1865

Los cupones de la deuda estrangera y la renta de los fondos de puentes y caminos.

Una de las causas que mas directa influencia ha tenido en el descredito en que han caido algunas veces nuestros gobiernos, y por consiguiente, en la baja de sus titulos de deuda, es la falta de cumplimiento de las obligaciones contraidas, es decir, la falta de exactitud en el servicio de esas deudas, cuyos intereses y amortizacion, ó no se han pagado ó se han pagado mal.

No hablamos del papel moneda deuda *sui generis* sin acreedor determinado y en la que el deudor impone la ley, imposicion que es la mas flagrante violacion del derecho de propiedad, puesto que el acreedor, aumentando la deuda, es decir, poniendo la cantidad de ese papel en desproporcion con la demanda, trae la depreciacion del emitido anteriormente, cometiendo una verdadera espoliacion.

No hablaremos de la suspension del pago de los intereses de nuestra deuda esterna, que vino por esa circunstancia á lamentables condiciones, hasta que, comprendiendo la insensatez de nuestra conducta, hicimos un arreglo que mejoró las condiciones de nuestro crédito en el mercado de Lóndres é inspiró alguna confianza en la futura marcha de las finanzas argentinas.

Uno y otro hecho, anomalos ambos, parecen haber cesado, á lo menos en su carácter menos favorable, pues el arreglo indicado dió el dicho resultado de normalizar el pago de los intereses y de valorizar los titulos del empréstito inglés y el reconocimiento del papel moneda á un tipo dado por la provincia de Buenos Aires, nos hace esperar que pasadas las escepcionales circunstancias del pais, ella trate de hacer efectivos los compromisos contraidos á ese respecto.

Los hechos que vamos á enunciar no envuelven precisamente la violacion de la ley, pero son si interpretacion arbitraria, y traerian, con su repeticion; el descredito de la administracion.

En un pais en que el uso del crédito por los gobiernos puede decirse es un ensayo, ellos deben poner sumo cuidado en ajustarse completamente al tenor literal de la ley y empeñarse en evitar á los acreedores del Estado toda dificultad para el cobro de sus créditos y muy particularmente para el cobro de los intereses de la deuda.

El Sr. Ministro de Hacienda, en quien mas de una vez hemos encontrado motivos de encomio, se hace en estos momentos orijen de quejas á la administracion y de una crítica que puede dañar su crédito.

Una persona respetable, tenedora de titulos de la deuda estranjera, se nos ha acercado ayer para hacernos conocer un procedimiento que consideramos inconveniente é innecesario y que solo puede producir una mala impresion respeto á la situacion financiera del pais.

Habiéndosé presentado á cobrar los cupones de esa deuda, en lugar de dinero, se le dió un recibo por ellos, sobre el que el Sr. Ministro de Hacienda, segun antecedentes que se nos han referido, debe poner la órden de pago á un *plazo discrecional* de parte del gobierno.

Este proceder es en nuestro concepto inconveniente y abusivo.

Inconveniente, porque esos cupones debian cobrarse como los de los fondos públicos, en la oficina encargada de de esa operacion y á la simple presentacion de los titulos y no por medio del Ministero de Hacinda como se hace; y abusivo, porque, llevando esos cupones como fecha para su pago la del fin del semestre, el gobierno no tiene el derecho de retener *un solo dia* el importe de esos cupones.

Mas abusiva é inconveniente aun es la tramitacion que se hace seguir por el Ministerio del Interior á las acciones de puentes y caminos para cobrar su renta.

Aqui, sin razon alguna que la justifique, pues no puede alegarse la duda sobre el buen origen de los titulos, desde que el gobierno no está encargado en este caso de velar por los intereses particulares. se exige que el acreedor del Estado se presente *por escrito solicitada* el pago de lo que se le debe.

Es decir, que en lugar de localizar el pago de la renta de esos titulos en una oficina especial donde el tenedor de ellos ocurra por los intereses, los que le serian pagados á la vista, hay que hacer un escrito al Ministro del Interisr para que este ordene el pago.

Pero hay mas.

El interesado tiene que acompañar esos valores y entregarlos sin que se le dé recibo alguno, esponiéndose á que, por la negligencia ó mala fé de un empleado, se estravieu valores muchas veces importantes y que serian para el acreedor completamente perdidos.

Esperamos que los Sres. Ministros del Interior y de Hacienda, en quienes hemos notado siempre un espíritu de progreso muy digno de alabanza, tomaran en consideracion un asunto que tanto interesa al crédito del pais.

El pan del pueblo.

Los gobiernos que no consultan las conveniencias del pueblo ó las violan inútilmente, son dignos de la mas severa censura.

No hay pretesto alguno, por plausible que sea, que les autorize á violar esas conveniencias, pues su mision tiene por principal objeto velar por el bienestar ó mas bien dicho y segun la verdadera teoria dé los gobiernos liberales, no impedir al pueblo obrar segun sus conveniencias, siempre que sus actos no sean contrarios á la ley ó atentarios á la moral social.

Asi que, el gobierno que quita al pueblo, ó á una gran parte del pueblo, los medios de ganarse el pan cotidiano, sin que á ello le impulse la suprema ley de la necesidad ó de la seguridad de los gobernados, viola indudablemente las conveniencias y abusa de su mandato.

Estas reflexiones nos han sido sujeridas por el acuerdo del gobierno de la Provincia que ha declarado feriado el dia de ayer, con violacion de las conveniencias del comercio y privando á las clases proletarias del jornal que les dá el diario surtento.

Si el gobierno de la Provincia ha querido hacer una demostracion de simpatía hácia los Estados-Unidos, demostracion que todos aplaudirian, ¿porque no se ha limitado á hacerla de modo que no trajera perjuicio alguno á la poblacion jornalera, que se ha visto ayer privada de ganar el pan de sus hijos?

Los efectos de esa disposicion solo han servido para mostrar la falta de tacto del gobierno Provincial, pues él ha debido ponerse de acuerdo con el de la Nacion, para no dar el redículo espectáculo que hemos presenciado el dia de ayer, pues el era feriado para el Banco y oficinas de la Provincia, mientras que no lo era para la Aduana y oficinas nacionales.

Es decir, que la Provincia estaba de fiesta mientras la Nacion trabajaba.

Nuestro cólega el «Nacional» parece penetrado de esas ideas, cuando refiriéndose al mismo asunto dice anteayer:

«Si el Gobierno Nacional *no quiere interrumpir el trabajo del pueblo* haciendo igual declaracion, debe al menos por honor á los Estados-Unidos en su gran dia concurrir a solemnizarlo por medio de festejos públicos, ó algunas otras manifestaciones como embanderamientos é iluminaciones.»

Completamente de acuerdo con el cólega, creemos que á eso ha debido limitarse la demostracion del gobierno de la Provincia.

Si los empleados subalternos de ella, que por otra parte no tienen una muy pesada tarea, quieren holgar, el gobierno les hubiera dado un dia de asueto

Pero cerrar el Banco y el papel sellado es anticipar el vencimiento de las letras y hacer perder un dia de intereses al comercio que como es notorio, no se haya para pérdidas.

Esperamos pues que el Gobierno de la Provincia no incurra otra vez en semejante error y que recuerde que *no está autorizado* para privar al pueblo del trabajo que le da su sustento.

Un alfilerazo.

Un comedido nos dirige en el *Nacional* de ayer un articulo en el que nos prueba, lo que no es dificil, que el *Courrier de la Plata*, no es diario francés de nacimiento, pero si de progenitura.

Si el articulista no ha cambiado los frenos creemos por lo menos q'no los ha entendido, puesto q' bien se desprende de nuestras palabras lo que hemos querido significar.

NOTICIAS GENERALES.

Noticias de Corrientes

Julio 4 á las 11 del dia.

Como se verá por los partes que damos á continuacion, las armas argentinas han tenido un dia mas de gloria,

Sobre la posicion que ocupan los paraguayos nos referimos á la importante correspondencia que publicamos.

Una victoria mas.

Los esclavos del déspota Lopez reciben cada dia un nuevo desengaño, es que la santa causa de la Patria, del honor Nacional profundamente ofendido cuenta con sostenedores que han templado sus creencias al calor de esa luz purisima que se llama libertad.

El General Cáceres con su columna de bravos ha puesto en confusion á mas de 5000 paraguayos de las tres armas.

Los soldados correntinos han llevado con el pecho de sus caballos á las masas de infanteria paraguaya, y les han hecho probar los filos de sus corbos en sus mismas filas.

Los Coroneles Correa y Ocampos, nuevos Murat de la época moderna, han demostrado un valor á toda prueba, pues han cargado al frente de sus escuadrones hasta perder los caballos que montaban.

Un ¡viva! al denodado General Cáceres!

¡Hurra! ¡hurra! á los valientes Coroneles Correa y Ocampos.

Hé aqui el parte del General Cáceres.

Campamento General de vanguardia en marcha.

Raice, Junio 28 de 1865.

Sr. D. Manuel Ignacio Lagraña.

Muy Sr. mio y amigo:

Lleno de guso y orgullo participo á V. la terrible carga que se dió á la vanguardia enemiga, en número como de cinco mil, compuesta de las tres armas artilleria, caballeria é infanteria. Los Coroneles Correa y Ocampos al frente de seiscientos tiradores, despues de hacer un fuego sostenido defendiendo el Paso de Ambrosio, tuvieron que cederles el camino, para tomar otra posicion que garantise mejor el éxito de una carga que ordené se les diera. El enemigo pues pasó el Ambrosio á este lado, cubriendo su frente, en distancia de tres cuartos de legua, con doble lineas de infanteria y algunas piezas de artilleria que tambien colocaron en posiciones ventajosas; nuestros bravos que de firme estaban sufriendo un fuego nutrido de las infanterias y artillerias enemigas, como por un movimiento eléctrico en toda la linea, ejecutaron una terrible carga sobre el enemigo, llevándose por delante á toda la linea enemiga, vandeando nuestros héroes las guerrillas de infanteria y volviendo á dar nuevas cargas de retaguardia repasando las filas de tan terribles armas: han habido militares que viéndose á pié con sus caballos cansados, han acompañado la carga sable en mano y á pié confundiéndose con las infanterias que huian en desórden: se le llevó pues hasta las barrancas de Ambrosio, despues de haber salido como doce cuadras afuera, y amparándose entre los Seibales y zanjas del citado arroyo, con mas la proteccion que se les aglomeraron alli: nuestros valientes de entre ellos y al tranco se retiraron bajo los fuegos de las tres armas. La carga de ayer honra altamente al soldado correntino, pues se han burlado completamente de la superioridad del número y armas del enemigo. Todos los Gefes y Oficiales han dado digno ejemplo á sus tropas, y las tropas tambien á ellos. Hemos pues mostrado al enemigo que la ventaja de sus armas y la superioridad del número, nada vale ante el heroismo de nuestros denodados guerreros,

La pérdida del enemigo no se puede calcular, y entre nosotros ha habido uno muerto á cañon y se dice de otro á bala de fusil; heridos si hay unos cuantos, entre ellos un Gefe, el Mayor Cantos. Los montados de los Coroneles Correa y Ocampos fueron tambien baleados asi como otra porcion de caballos.

Desde hoy en adelante, si prosigue la invasion, estoy dispuesto á trotearlos de dia y de noche, aunque sea á pié como le dije antes. A propósito de esto, participo á V. que en este momento despacho dos comisiones al otro lado del Rio Corrientes, con el objeto de recojer algunos caballos para remediar un tanto el mal estado de nuestras tropas.

Al dar á V. cuenta del suceso glorioso de ayer, lo felicito por el arrojo de nuestros bravos y el ejemplo heróico que han ofrecido á sus compatriotas á la vez que al enemigo.

Me repito con tan feliz ocasion su affmo. servidor y amigo.

Nicanor Cáceres.

P. D. El mismo Sr. General Hornos con todo su ejército ha sido testigo ocular de la accion de ayer. El ayudante D. Saturnino Galarza informará á V. mejor de todo lo ocurrido. Yale.

Es copia fiel.

José A. Mohando.
Oficial de Secretaria.

El Coronel Correa.

Este gefe benemérito que tiene á sus órdenes una division en la columna de vanguardia, ha acreditado una vez mas su alto heroismo en el encuentro tenido con las fuerzas invasoras, el dia 16.

La bravura del Coronel Correa, es digna de ser recomendada ante la consideracion de los argentinos; pues con solo caballerias há puesto en vergonzosa retirada al enemigo posesionado de un punto estratégico y orgulloso por la superioridad numérica.

Los grandes hechos deben ser conocidos de todos, pues ellos tienden á llevar el ejemplo del heroismo á los que defienden una causa justa.

El Coronel Correa desendiendo de su caballo é invitando á sus compañeros á que siguiesen su ejemplo, atacó con denuedo al enemigo que, guardaba un paso con fuerzas de infanteria.

El resultado coronó la obra: y los esclavos del déspeta Lopez huyeron despavoridos al empuje de un puñado de bravos.

Gloria eterna al General Cáceres Gefe principal de vanguardia.

Honor imperecedero al denodado Coronel Correa.

Correspondencia del «Eco»

Chumbolar, Junio 29 de 1865.

Mi querido Mattos:

Aqui estamos con el «Guardia Nacional» á la vanguardia de la Escuadra Brasilera por haberlo así pedido el coronel Muratore y convenir mas el fondeadero para nuestro buque.

La Escuadra Paraguaya despues del combate del 11 se metió en la crisálida: apesar de que todos los dias sale un bu que en descubierta el que vuelve con la noticia de que no hay enemigos.

El 25 tocó ese servicio al Guardia Nacional que tampoco fué mas feliz pues volvimos con la triste conviccion, deque los paraguayos no bajarán mas.

Nuestra intimidad con los marinos brasileros no puede ser mayor, debiendo en honor á la verdad confesar que se portan con nosotros como verdaderos caballeros.

Estábamos sin carbon (lo que parece que poco importa á nuestro Gobierno) y nos ha sido prestado por ellos.

En cuanto á las noticias de tierra hé aqui los últimos datos que tenemos:

Los paraguayos bajaron hasta Bella-Vista, donde se dice que van á construir baterias para cortar la retirada: de todo son capaces; pero será una ocasion mas que tendremos de darles una buena leccion.

Respecto á las fuerzas que alli tienen unos dicen que son veinte mil hombres, otros no les dan mas que quince.

Por mas preparativos que se hagan por este lado, no creo que será la intencion de Lopez esperar batalla por estos pagos, mas bien creo que sea por el lado del Uruguay.

No sé cual sea el plan del General en Gefe, pero puedo asegurarle que la correspondencia es casi diaria, entre el gefe de la escuadra y las fuerzas de tierra.

El último chasque que recibimos nos digo que el General Robles invitó al Coronel Correa para tener una entre vista.

Este Gefe aceptó, prévia la venia del General Cáceres, elijie.on el lugar de la entrevista, pero Robles en vez de presentarse solo como habia convenido, apareció en el lugar de la cita á la cabeza de su escolta.

Correa entonces se retiró, comprendiendo la felonia del general paraguayo y la celada que el tal *nene* le tendia.

Vds. mejor podrán saber por allá lo que hay de cierto, pues el «Esmeralda» llevará de Goya las últimas noticias.

El mariscal Lopez ha tomado el mando en jefe del ejército, pero no se sabe al cierto, donde tiene su cuartel general, yo creo no equivocarme asegurando que Lopez hace sus escursiones al territorio correntino pero se retira inmediatamente á Humaitá, por que alli *hace menos frio.*

«Le recomiendo las cartas que adjunto y si antes de partir el vapor hay algo de particular le pondré aunque sea en el sobre. *Suyo.*

Edicion repartido ayer.

Publicacion oficial

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

CONSIDERANDO—Que las grandes operaciones de la guerra en que se halla la Nacion con el Gobierno del Paraguay, van á emprenderse con toda actividad y con los poderosos elementos de que dispone el Exmo. Sr. Presidente de la República, que está ya en campaña, y que interesa á la gloria y salvacion de esta Provincia, el que todos sus hijos contribuyan por su parte en la esfera de su posibilidad individnal á la consecucion del grande objeto de vindicar la honra nacional y destruir al bárbaro despotismo que oprime al pueblo Paraguayo.

DECRETA.

Art. 1° Todos los Guardias Nacionales de la Provincia que se hubiesen separado del ejército, como tambien los que no hubiesen concurrido hasta la fecha al llamamiento del Gobierno, podrán presentarse á sus respectivos cuerpos ó á cualquiera autoridad de la Provincia, en el término perentorio de ocho dias, sin quedar sujetos á pena alguna por las faltas predichas.

2.° Los individuos que despreciando este indulto no se presentasen en el término señalado por el artículo anterior, serán juzgados como desertores al frente del enemigo y castigados con todo el rigor de las leyes militares.

3.° Comuniquese, etc.

Goya, Junio 27 de 1865.

LAGRAÑA.

Por autorizacion de S. E.

José A. Mohando.
Oficial de Secretaria.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

A los guardias nacionales de la misma.

COMPATRIOTAS—Os dirijo nuevamente la palabra para anunciaros que el Presidente de la República está en campaña y se encamina hácia esta Provincia con 20,000 hombres de infanteria que unidos á vosotros, á las fuerzas que triunfaron el 25 de Mayo en Corrientes y al ejército del Capitan General Urquiza, darán en breve cuenta del invasor traidor que en pl na paz ha venido á talar el suelo de nuestro nacimiento.

GUARDIAS NACIONALES—La presencia del Gefe de la Nacion Argentina en el teatro de la guerra, importa por si sola una nueva derrota del enemigo; pero interesa al crédito de la Provincia de Corrientes y al merecido renombre de sus valientes hijos que encuentre á todos vosotros reunidos en torno de las banderas del ejército, alentados por un solo y comun sentimiento: el de salvar la Patria y vengar el ultraje recibido de la mas vil de las traiciones.

Los pocos correntinos que no hubiesen corrido al llamamiento del Gobierno y de la Patria afligida y los que, cansados de las fatigas que el cumplimiento del deber os impone, hubieran abandonado á sus compañeros de sufrimiento y de peligros, para volver prematuramente al descanzo del hogar que no defienden, tienen una ocasion de reparar su grave falta acogiéndose del indulto que se les ofrece en el decreto de esta fecha; de lo contrario caerán en el desprecio de todos sus compatriotas, legarán á sus hijos una mancha afrentosa y recibirán tambien el castigo severo é inflexible de la ley.

CORRENTINOS—El gran dia de la victoria está muy cerca. corred todos á participar de la gloria envidiable de alcanzarla, porque ella formará el noble orgullo de vuestra vida entera y la gratitud de vuestros hijos.

En vuestro patriotismo y valor confia la Patria y os anticipa una felicitacion ardiente por la próxima victoria, vuestro Gobernador y amigo.

MANUEL I. LAGRAÑA.

Goya, Junio 27 de 1865.

CIRCULAR.

El Gobernador de la Provincia.

Goya, Junio 29 de 1865.

Al Sr. Gefe Politico de la ciudad de Goya.

En virtud de decreto superior promulgado con fecha 27 del corriente llamando á todos los Guardias Nacionales de la Provincia, que no hubiesen concurido al llamado del Gobierno, en defensa de la Patria y vengar el ultrage recibido por la vandálica invasion Paraguaya: como á los que prematuramente han abandonado las filas del Ejército de la Provincia, indultándolos para que vuelvan al campo del honor en cumplimiento de su deber y en defensa de nuestro territorio, paso á señalar á V. S. la linea de conducta que en ese Departamento debe observar, para el mejor cumplimiento del citado decreto.

Citará V. S. á todos los Guardias Nacionales del Departamento á quienes comprende el referido Decreto, para que concurran inmediatamente á ocupar sus puestos en las respectivas Legiones que componen el Ejército de la Provincia; comprendiendo que esta disposicion alcanza no solo á los que no hubiesen respondido al primer llamado del Gobierno, no concurriendo á formar en sus cuerpos, sino á los que han cometido el delito de abandonar las filas del Ejército, como tambien á todos aquellos que están separados de él con licencia ó cualquier otro motivo, sin aceptar observaciones injustas que se opongan á la mas completa ejecucion del Superior Decreto.

Hasta nueva disposicion escluirá V. S. de la presente, únicamente á los mayordomos, capataces ó encargados de los Establecimientos del Departamento.

El que suscribe confia en que V. S. dará un exacto cumplimiento á las presentes instrucciones y que trabajará asiduamente en hacer comprender á nuestros compatriotas, la obligacion que tienen de concurrir al Ejército á prestar sus servicios en obsequio á la patria afligida, en defensa de la honra Nacional y de salvar á nuestros hermanos que desgraciadamente gimen bajo el yugo del bárbaro invasor.

Dios guarde á V. S.

MANUEL I. LAGRAÑA.

Buenos Aires, Junio 10 de 1865.

Al Señor Gobernador de la Provincia de Corrientes.

El infrascripto comunica á V. E. que S. M. el Emperador del Brasil ha nombrado para asumir el mando en Gefe, del Ejército de Operaciones del Imperio, al General Don Manuel Luis Osorio.

Lo que comunica á V. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Goya, Junio 29 de 1865.

Avísese recibo y publíquese.

LAGRAÑA.

José A. Mohando.
Oficial de Secretaria.

El Gefe Politico de
Bella Vista, Junio 29 de 1865
6 de la tarde.

Exmo. Sr. Gobernador, D. Manuel I. Lagraña.

Esta mañana á las diez salió del Ejército Correntino que estaba situado distante de este pueblo siete leguas mas bien mas que menos, en la márgen izquierda del Rio Ambrosio, de donde marchó el coronel Reguera con su division y con direccion á la estancia de La Fuente costa de dicho arrovo.

Los enemigos despues del fuerte tiroteo de antes de ayer todo el dia, desaparecieron ayer, y recien esta mañana antes de que yo saliera del ejército vino el parte del Coronel Ocampo, diciendo que estaban acampados en la estancia de Ceballos margen derecha del Rio San Lorenzo sin saberse si es el todo del ejército enemigo ó parte de él.

Los que se tiroteaban con nuestras fuerzas antes de ayer, se calcularon en número de mas de 2,500 hombres.

Desde este momento ocupo otra vez el puesto que V. E. tuvo á bien confiarme, desde donde comunicaré lo que ocurra.

Con el ejército me pondré en comunicacion activa, para asi tenerlo al corriente de todo.

Dios guarde á V. E.

Firmado— *Francisco Ferreyra*

José A. Mohando
Oficial de Secretaria.

Moneda.

Nos congratulamos de que el señor Benavente, Ministro de Bolivia, haya obtenido la reforma de la suprema resolucion de 25 de febrero. El comercio de Bolivia y del Perú estan servidos. Hé aqui la aclaratoria que constituye la reforma.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Lima, 6 de Mayo de 1865.

Señor Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.

El Señor Ministro Plenipotenciario de la Repdblica de Bolivia se ha dirijido á V. S. reclamando de la resolucion de 25 de febrero último, y preguntando si en concepto del Gobierno esa resolucion está vigente despues que ha principiado á rejir el tratado entre esa República y la de Bolivia.

V. S. se ha servido pedir informe á este Ministerio sobre esa resolucion, y para absolverlo tengo la satisfaccion de decirle que en ese asunto ha recaido la resolucion siguiente:

«Habiéndose suscitado dudas sobre el verdadero significado de la resolucion de 25 de Febrero último, relativa á la admision de moneda boliviana en la Tesoreria del Departamento de Moquegua; se declara que dicha resolucion solo se refiere á la moneda boliviana feble de peso ó de ley, mas no á la que reuna los requisitos de la ley dada en Bolivia en 29 de Julio de 1863, cuyo valor intrínseco debe ser igual al de la moneda peruana.»

Que trascribo á V. S. para su conocimiento y para absolver el informe que solicita, devolviéndole al mismo tiempo el espediente original.

Dios guarde á U. S.

(Firmado)—

Pedro José Carrido.

Copiapó.

Se habia publicado un folleto contra la administracion del Sr. Olate. Oportunamente daremos cuenta de él.

Sobre minerales encontramos lo siguiente:

«*Chañarcillo*—En carta particular, fecha 17 del presente, nos dicen de Chañarcillo lo que sigue.

«El lúnes último se estrenó en la mina *Descubridora* el aparato mecánico para chancar, con un éxito que, no hay duda, va á abrir para el mineral la época de las económicas máquinas de vapor.

El aparato consiste en una série de pisones que caen alternativamente sobre las gángas que tienen el metal, y las reducen á trozos del tamaño de una avellana.

Durante una hora que funcionó dicho aparato, y aunque por intérvalos se suspendia la operacion, chancáronse 25 quintales.

Puede calcularse que el chancador mecánico reducirá de 25 á 30 quintales de gangas por ahora, cuando funcione regularmente. Lo que hemos visto ha sido solo un ensayo. Para hacer otro tanto en igual espacio de tiempo se necesitarian no menos de 25 peones. Véase pues á cuanto llega el ahorro que produce el nuevo chancador, y esto sin contar que los pisones no son dados al hurto como nuestros operarios.»

Merece aplauso.

Se nos asegura que el señor Gobernador de la Provincia, en union con la Comision de Socorros para los guardias nacionales pobres que han marchado á campaña, ha comprado al Sud del pueblo del Salto un área de terreno de 6 leguas cuadradas para distribuirlas en solares, quintas y chacras, las que serán repartidas á los guardias nacionales de campaña, despues de su regreso del Paraguay.

No solo nos parece buena esta medida, como benéfica á los vecinos de la campaña, sino como premio á los sacrificios y servicios de esos ciudadanos.

Se está inutilizando.

En la bajada de la calle de Corrientes hacia el paseo Julio, existe una rejilla del acueducto que pasa por debajo de la muralla y desagua en el rio— Esta rejilla se encuentra mas alta que el empedrado y sin defensa alguna para resguardarla y hacer afluir las aguas de la barranca á ese conducto, inutilizando asi el servicio que podria prestar

Al mismo tiempo en el intermedio del camino del ferro-carril y la calle de Julio, no hay empedrado y con las aguas que se estancan alli se ha formado una laguna, que no solo está penetrando de humedad la boveda del acueducto, sino que con el trafico de los carros se va á destruir en muy poco tiempo.

El injeniero municipal, á quien corresponda, debe pasar por alli para tomar alguna medida que impida se inutilize y destruya ese acueducto.

El Esmeralda.

Este vapor ingles, llegó ayer del rio Paraná con correspondencia de la escuadra brasilera y del ejército al mando de los generales, Hornos Cásceres y Paunero.

Coquimbo.

Nada de importante encontramos en los periódicos.

La terminacion de la guerra de los Estados Unidos habia sido celebradr con gran entusiasmo.

El censo del departamento de la Sirena ha producido estas cifras.

Todo el departamento.........	26,254
Poblacion de la ciudad.........	12,553

El departamento de Coquimbo habia dado:

Subdelegacion de Coquimbo....	5,637
Id. de Tambillos..............	3,582
Id. de Andacollo..............	2,836
Id. de Pan de Azúcar..........	1,708
Total.................	13,763

¡Qué decencia!

Así se puede decir del siguiente suelto que hallamos en la «Regeneracion» de la Rioja.

Nos dice que dos hermanos de Cristo, el uno Prior y el otro Guardian, se reunen todas las noches en la celda del primero y en compañia de un hombre ñato y otro jigante, (por mas señas el espúreo) á fraguar de qué modo se podrá hacer revolucion *al estrangero y ladron Campos* como le dicen; pues el primero dice que ya no se va á San Juan como hecho un Geremias lés hizo tragar á sus crayontos, porque [illegible] ya tiene en sus uñas la vicaria, que le pertenece de hecho y de derecho hasta sécula sin fin...

El otro como mas gaucho y ginetazo diz que con su brioso rosinante, él solo atropellará el cuartel y como D. Quijote en los molinos de viento, hará estragos de todo tamaño, y sin mas aspiracion que desaparezca ese *bribonazo*, que ha denunciado por la prensa ante el provincial, por su inercia y malos manejos!......

El otro diz que aspira á ser gobernador y el otro ministro privado, para q' todo quede privativamente entre gallos y media noche!......

¿Y al *pelao* qué destino le darán? ¡Qué calandrias! en qué manos andaria el pandero! A la Policia q' anda tan vijilante en las multas, es bueno vijile estos Paraguayos!

Siguen los robos.

Diariamente se dá cuenta de los robos que tienen lugar en la ciudad.

En estas últimas noches se sintieron en la calle de Cangallo á inmediaciones de la iglesia de Balvanera.

Habiendo sido sentidos, escaparon, llevándose de la vecindad, algunas gallinas, platos etc.

¿Cuándo cesarán estos hijos de Caco de emprender sus fechorias y la policia les dará caza para castigarlos como merecen?

Ayer fué cierto.

Ayer repartimos un suplemento con las noticias traidas por el *Espigador*.

Como siempre en los primeros momentos, no podiamos dar abasto á la concurrencia que se agolpaba á la puerta de la oficina por adquirir nuestros boletines.

Ayer pudimos satisfacer en parte el deseo de noticias que hay en la mayoria de la poblacion, pues ya saben nuestros suscritores que como siempre, somos de los primeros en hacérselas conocer por medio de boletines.

Carro roto.

Debido á la doble carga que conducia ayer un carro del tráfico, se rompió un eje de las ruedas, cayendo el carro hácia adelante y apretando al infeliz caballo.

Esto sucedió en la calle de Bolivar frente al Seminario y templo del Colegio.

Escuadrilla del Alto Paraná.

Damos á continuacion la nómina de los buques que estan fondeados en el Alto Paraná, aguardando la muy ponderada escuadra del famoso Solano.

Son los siguientes: vapor argentino «Guardia Nacional» vapores brasilero: «Amazonas, Magé, Beberibe, Ipiranga, Belmonte, Parnahyba, Itajahy, Mearin, Araguary, Ivahy, Iguatemy y Apa» que llegará en pocos dias y que servirá de cuartel general, ademas hay *cuatro chatas* con cañones de 60 á 80, las que mas bien son baterias flotantes, por la forma de su construccion y buena calidad de madera.

¿Vendrá la escuadra paraguaya?

Sociedad Esplotadora de la yerba mate

Llamamos la atencion del público sobre el aviso de la direccion que va en seguida, por el que se verá que el primer dividendo es de 33 p%.

Habiendo las utilidades subido á mas de 80 p% la junta de accionistas resolvió dar el dividendo indicado, dejando el resto como fondo de reserva.

Hé aqui el aviso á que hacemos referencia.

SOCIEDAD NACIONAL EXPLOTADORA DE YERBA MATE Y DEMAS PRODUCCIONES DE MISIONES.

Se previene á los socios de esta empresa que pueden ocurrir al escritorio de la gerencia calle de Rivadavia núm. 147 desde el 8 de Julio en adelante desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á recibir el 33 1/3 de dividendo que les corresponde debiendo traer los recibos parciales que les han entregado por las entregas que han efectuado para ser cambiadas por los títulos al portador de esa Sociedad.

El Gerente.

La Amazonas

El buque almirante de la escuadrilla brasilera que manda el jefe Barroso, ha sido ya reparado de las averias que sufrió en la proa.

El Sr. Barroso mandó blindar la proa con gruesas chapas de fierro, para el caso de que tuviese que dar algunos picotones mas á los paraguayos.

Estos, empero, no parecen muy dispuestos á volver por otra leccion.

El Sr. Menezes

Llegó ayer en el «Esmeralda» este oficial brasilero, jefe de una de las baterias de la Amazonas en el combate del dia 11.

Los datos que damos sueltos son en su mayor parte recogidos de este caballero.

Deseamos al Sr. Menezes pronto restablecimiento.

La Magé

Esta corbeta á vapor de la marina de guerra brasilera fué encontrada por el «Esmeralda» mas arriba de la Esquina; á la fecha debe estar incorporada á la escuadra.

20,000 pesos perdidos.

Se han perdido desde la calle de Chacabuco núm. 233, hasta la imprenta de la *Tribuna* y Club del Progreso, la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente.

La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede hacerlo en la calle de Chacabuco núm. 233; en la Imprenta de la *Tribuna* ó en la Bolsa de Comercio á Miguel E. Beccar, que se le agradecerá debidamente.

Sin bandera.

La casa del Gobierno Provincial, no tiene en la puerta de entrada, asta bandera, por lo que en este edificio público de la Provincia no se enarboló ayer el pabellon argentino.

Hoy,

Debe salir hoy para el Salto el vapor brasilero «Imperatriz» con un batallon de infanteria que tomó de trasbordo del transporte San Francisco.

Ese batallon consta de 532 plazas, son todos del Ceará y se han presentado voluntarios para la cruzada al Paraguay.

Funerales.

Hoy tendrá lugar el funeral que mandan celebrar por eterno descanso del estimable Sr. Terrero, sus deudos.

Avisamos á los amigos del finado que no habrá otro aviso que el que se registra hoy en la seccion correspondiente.

El vapor «Apa».

Este vapor fué encontrado por el «Esmeralda» abajo del Rosario.

El «Apa» que lleva un batallon de 460 plazas lleva á remolque la barca «Quaraim» que va cargada con municiones de guerra.

Enfermos.

El «Esmeralda» ha traido ayer como 40 enfermos brasileros.

No viene entre ellos ningun herido como se dijo ayer en el muelle.

Es Providencial,

Segun relacion de los oficiales brasileros llegados ayer el rio Paraná está creciendo mucho.

Esta creciente anormal de que están admirados los prácticos ha de desconcertar en mucho los planes del *Oso* paraguayo.

La Providencia nos proteje.

¿Hasta cuando?

Por repetidas veces hemos pedido se mande demoler el pedazo de pared que existe sobre un promontorio de tierra que se encuentra en el paseo de Julio entre las calles de Cuyo y Corrientes.

En el último temporal vinieron al suelo varios edificios y paredes que se encontraban en mal estado, causando algunas desgracias.

Estas se pueden evitar en ese paraje haciendo demoler esa pared.

Asi no se tendrá que hacer á última hora, lo que están efectuando en la casa de las calles de Cuyo y Florida, es decir, apostalarla para evitar un desplome.

La «Tribuna» oriental.

El encargado de este periódico, nos pide hagamos saber á los suscritores, que desde el 1º de Julio este periódico, solo costará 50 pesos mensuales, en lugar de 60, que se cobraba anteriormente.

Al mismo tiempo se avisa al público, que sigue abierta la suscricion en la calle de Corrientes núm. 61, altos, donde pueden ocurrir por reclamos, etc.

La «Tribuna» oriental, cuesta la suscricion en Montevideo, 2 pesos nacionales y los propietarios hacen esa rebaja para hacerla circular en mayor número.

Presidente del Banco.

Ha sido nombrado para presidir el directorio del Banco de la Provincia el señor Don Manuel José Estrada.

Mesa de reduccion.

Esta Oficina establecida en el Departamento Topográfico ha despachado en el mes de Junio último 134 espedientes por arrendamiento y compra de tierras públicas.

Paseo en la plaza Concepcion.

Ha sido aprobada por la Municipalidad la eleccion que hizo el vecindario de la parroquia de la Concepcion para llevar adelante la idea de hacer un paseo de aquella plaza.

Hé aquí la nómina de los señores que han de llevar á cabo ese pensamiento.

Presidente.
D. Luis Obligado.
Vice-Presidente.
D. Mariano Marin.
Tesorero.
D. Juan Lacombe.
Secretario.
D. José Maria Castro y Ramos.

Obras públicas.

Durante el mes de Junio ppdo. se ha dado principio en la ciudad á la construccion de 65 edificios y se han refaccionado 24.

Noticias del Uruguay.

Ayer llegó el vapor «Lili» del Uruguay.

La columna de paraguayos que invadieron el Uruguay, parece que se dirigia á la Uruguayana.

En prevision, las familias de este punto se disponen á trasladarse al Salto.

Llegaron al Daiman tres transportes brasileros con tropas.

Asciende ya á 20000 hombres el Ejército brasilero que se halla en el Uruguay.

La viruela negra.

Persona de nuestra amistad nos pide llamemos la atencion de quien corresponda sobre el hecho de estarse desembarcando enfermos de viruela negra.

Creemos que debian tomarse precauciones para evitar el contagio de tan terrible peste.

CRÓNICA LOCAL.

Diálogo, anoche en Colon—Que edad le dá vd á aquella señora que parece tan airosa.

—¡Qué se yo! parece jóven.

—¡Jóven! no lo es.

—¿Es vieja entonces?

—Vieja no. Es una mujer entre dos edades.

—¿Entre dos edades? Que significa eso?

—Significa una mujer que vive entre la edad que tiene y la edad que se dá.

Un propietario orgulloso—Un inquilino recibe la visita de su propietario que le dice despues de las cortesias de costumbre.

—Señor, vd. me perdonará si me he tomado la licencia de venir á incomodarlo con un pequeño reproche.

—¡Un reproche? Francamente señor no entiendo. ¿No le he pagado á vd. el alquiler vencido?

—Si señor, en cuanto á eso no tengo nada que decir.

—¿No le tengo la casa aseada?

—Como un espejo señor, de eso no me quejo.

—He hecho de la casa algun uso que le pueda dar mala fama?

—Señor,......eso es precisamente. Mi casa siempre ha sido ocupada por familias muy ricas y de toda decencia, que vd. no ha seguido el ejemplo de los inquilinos que antes de vd. ocuparon mi finca.

—¡Como; señor! Que dice vd? Yo que vivo tranquilo como mi familia, sin recibir á nadie.

—Precisamente, señor, de eso me quejo. Desde un año que vd. es mi inquilino no ha dado ni un concierto, ni una tertulia: ni un baile, esta casa parece un convento. Siento decirlo señor pero eso no me conviene. Si no se decide vd. á dar de vez en cuando algun banquete algun sarao, algunas fiestas, tendré que pedirle la casa ú aumentarle de mil pesos mensuales, dispense eso orgullo de propietario pero mi casa debe mantener la fama de lujo de elegancia y de festejo que ha tenido siempre.

Sermon provechoso:—Una señora salia con su marido de un sermon del padre Ventura que acababa de predicar contra el lujo. El orador habia lucido mas que nunca su elocuencia sagrada.

Al pasar frente de una tienda de lujo la señora pidió á su marido que le comprara una mantilla blanca de encaje precioso que jugaba el papel del demonio tentador en la vidriera.

—¡Como! dijo el marido ¿el sermon no te ha convertido?

—¡Valiente! si hubiera convertido á todas las que estaban alli pobres de los tenderos!

—Seria bueno sin embargo que las hubiera convertido á todas.

—¿Y sobre que predicaria el año próximo si nos dejaba á todas hechas unas santas con los sermones de este año?

Un desafio:—Un señor recibió hace pocos dias un bofeton.

Dos amigos suyos le persuadieron que por su honor debia llamar á el terreno del desafio á la persona que le habia hecho tamaño ultraje. Este mandó á los mismos dos amigos llevar el retiro encargándoles arreglar el negocio en bien de su honor pero sin que fuera necesario llegar al estremo de batirse, cosa que nunca podria hacer.

Los amigos bastante perplejos llegaron en casa del ofensor.

—Señor vd. ofendió al señor X..

—Si señor.

—Vd. no habrá sin duda tenido intencion de......

—Tuve intencion de castigar á un truhan y asi lo hize.

—Señor, nuestra intencion es contentarnos con la menor disculpa de su parte.

—¡Qué disculpa! El señor X... es un imbécil, un calumniador y un cobarde ¿sus armas? La hora? El sitio?

—Pero señor no podemos......

—Muy bien? no quieren arreglar el negocio conmigo? Mandaré mis testigos señores ¿las señas de su casa.

—Pero señor cálmese....

—¡Ah por fin eso es demasiado fastidioso! He dado un bofeton al señor X...y siento no haberle pegado dos en vez de uno.

—Ya que vd. manifiesta remordimientos estamos satisfechos y nos retiramos.

Otro modo de apaciguar las cuestiones. Otro individuo por el estilo del señor X...tuvo una cuestion. con un quidan y la conclusion fué que cambiaron sus tarjetas para llegar á un encuentro en el terreno del combate.

—Preciso de dos padrinos para mandarlos arreglar un lance de honor, decia á un amigo, pero quisiera dos hombres de calma y muy pacificos que arreglasen la cosa sin efusion de sangre.

—Toma á dos de tus acreedores. Ellos no han de permitir que espongas tu vida. La solucion será pacífica, te lo juro.

Donato—Leo en la *Nacion Argentina* que el famoso bailarin Donato que nó tiene sino una pierna esta haciendo furor en Lóndres.

Hé aqui una nueva industria para los cojos.

De aquí en adelante cuando un niño naciere sin brazos harán de el un acróbata.

El que naciere sin piernas será bailarin.

El que naciere mudo será tenor.

El que naciere sordo será afinador de pianos.

El que naciere ciego será decisfrador de malas letras.

Es decir que para tener éxito en un oficio ó hacer furor en un arte será preciso estar imposibilitado de ejercer dicho oficio ó profesar dicho arte.

Y que digan despues que no estamos en el siglo del progreso.

¡Un bailarin que no tiene sino una pierna!

Tengo la esperanza de no morir sin haber visto un bailarin que tenga mabas piernas de menos.

Si yo fuera el gobernador de los inválidos de Lóndres, Viena, Paris ó San Petersburgo, habria ya fundado una escuela de baile para los inválidos q' han perdido las dos piernas en las batallas y mandaria poner en el frontis del establecimiento:

ASILO DE INVALIDOS
y conservatorio corcográfico.

O bien si yo fuera director de ue instituto de sordo mudos los dedicaria todos al arte de Bellini como dice la *Nacion* y pondia:

ESCUELA DE SORDO MUDOS.
Gran surtido de cantores deambos sexos.

Un valiente:—Dos hombres conversaban ayer de los militares que han muerto en la toma de Corrientes y en el combate del 11 de Junio

—¡Fatalidad! decia uno, los mas valientes, los mas guapos, los de mas corage son los que han perecido ¡Que desgracia!

—Porque te quejas de eso decia el otro, ¿tienes miedo de vivir demasiado?

—¿Por que me dices eso?

—Porque si no son mas que los guapos los que mueren, estamos tu y yó ciertos de que Dios nos conservara por muchos años.

Un grabador:—Muy distraido fué llamado dias pasados á casa de la señora Da. Aurelia de Pergamino que le encargo grabar sus iniciales en una docena de cubiertos de plata que acababa de comprar habiendo tomado la precaucion de escribir las dichas iniciales A P en una tarjeta en blanco.

Llegado á su casa, el grabador busca la tarjeta y no la encuentra. Vuelve á buscar sin mas éxito y por fin convencido de que la tarjeta está perdida, se desespera hasta que toma la resolucion de escribir la carta siguiente.

«Señora he perdido sus iniciales. Es «preciso que vd. se tome la molestia «de mandármelas otra vez—A los piés «etc....»

«A la Sra. Da. Aurelia de Pergamino.

El mismo grabador encontró un momento despues la tarjeta en cuestion y se apresuro á añadir una pos-data á su carta para decir: «Tenga la bondad, señora de no incomodarse, he felizmente hallado la tarjeta.»

Y en seguida mandó la carta á la señora quien contestó.

«Señor, me alegro que haya encon«trado la tarjeta; sino le hubiera rogado «hiciera un pequeño viaje hasta Lujan en «donde hay un hábil maestro de escue«la que habria podido tal vez adivinar «cuales son las iniciales de

«Aurelia de Pergamino»

Dialogo--Entre el cronista y el lector.

—¡Cronista!

—¡Mi amo!

—Cuanto tiempo hace que conoce vd. esta historia que vd. nos cuenta en el hecho local anterior.

—Como treinta y cinco años patron.

—Y porque no nos dice vd. novedades.

—¡Ah! mi amo y señor! conoce vd alguna cosa nueva bajo el sol? A no ser la honradez de ciertos hombres de estado y los encantos de......

—Callese vd. cronista, otra vez va vd. entregarse á reflexiones verdes.

—Me callo patron.

Un sordo--En la última funcion de Norma me hallaba al lado de un señor que esclamó al fin de la funcion.

Está muy bonito. pero ¿porque se contentan con accionar sin cantar? No se oye mas quo el trombon, el bombo y el bajo que hace el papel del druida.

Quise contestar á este señor pero no me oyó. Era completamente sordo.

Vapor Estrella del Norte—Sale hoy para San Nicolas y puertos intermedios; el tren sale del 25 Mayo á las 10½ en punto.

Boletos del tren Gratis.

SECCION COMERCIAL.

CAJA DE CRÉDITO,

21— CALLE DE LAS PIEDRAS — 21

Este establecimiento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, ha e adelantos de dinero sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais, fondos públicos, etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente.

BANCO DE LONDRES.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1000000 lib. Esterlinas

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente......................... 9 p.% al año
Idem á 90 dias de plazo.........12 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p.% mas que en cuenta corriente—En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora...............12 " "

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente 18 " "
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.

J. H. Green.
Gerente.

EL BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

Avisa al público que ha hecho arreglos para girar por todos los paquetes LETRAS DE CAMBIO por cualesquiera cantidad sobre las plazas de Génova y Amberes en la forma que hoy lo hace sobre otros mercados de Europa.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.

J. H. Green.
Gerente—Calle Piedad 80.

BANCO MAUÁ Y CA.

Calle de Cangallo núms. 101. y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos á nuestro favor*..18 p.% *al año*
Para los *saldos contra nosotros*..12 p.% "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.
p p. Mauá y Ca. —WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AYRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado GIRA PAGARES Á DIEZ DIAS DE FECHA, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Ayres, 8 de Junio de 1865.

J. H. GREEN—Gerente.

Revista de la Bolsa.

Habiendo la Comision de corredores decidido que no hubieran operaciones de metálico en el dia de ayer, nada se hizo en la Bolsa.

La situacion de los negocios mercantiles en general es precaria, pues influye en su paralizacion, no solo el estado de guerra en que se halla el pais, sino tambien los inconvenientes de la estacion en la que por regla general se hacen pocas transaciones.

Hé aqui lo poco que se ha hecho ayer:

Frutos.

EN LOS MERCADOS.

300	cueros vacunos campo..	$ 102	pda.
70	d'zas cs. la'res al barrer	100	d'za
80	id id id..	106	id
100	id id id..	75 80	id
300	arrobas lana borrega...	58	ar'ba
500	id id mezcla buena	82	id

Granos.

200	fanegas trigo bueno..	$ 160	f'ga
100	id id id....	155	
70	id id regular...	130	
80	id id id....	142	
200	id maiz..........	100 103	

NOTA—Sigue la paralizacion en plaza á causa del mal tiempo.

Importacion.

Ultimas ventas.

De depósito—300 barricas azúcar del Havre á 18 3/4 y 15 rls. plata.

Por varios buques:

100 bolsas fariña á 6 1/4 rls. fts. en depósito.

40 pipas caña del Brasil á 64 patacones id.

Fletamento.

Bergantin holandes «Vertrowen» á cargar en el Arroyo negro cueros salados y sebo á 40 chls y 5 p.%.

DESPACHO

Efectos Ingleses---Dia 4.

Ashworth; 5 cajones bramante, 3 id col ta plomo, 1 id uso doméstico.
Carlisle; 6 id género mezcla para pantalon.
Duguid; 6 id bramante, 1 id pañuelos de rebozo, 6 id bordados con garibaldina, cuellos y pañuelos de hilo, 5 id lienzo tabla.
Drable; 1 id id id.
Ken; 4 id medias blancas.
Paul; 1 id camisas de crimea.
Carlisle; 16 id lienzo de hilo.
Bates; 1 id uso doméstico, 1 id medias crudas, 1 id orleans.

Merceria—Dia 4.

Zinerane, 2 cajones lunas de espejo.
Kollsted; 8 id cintas de terciopelo.
Junar; 5 id pisarras de fierro.
Roosen Hopman; 3 id
Kaynach; 1 id trencilla de lana.
Manigot; 1 id articulos de fantasia.
Challe y Puy; 6 id acero de miriñaques, agua de colonia, cinturones de seda, bolsitas, cigarreras, espejos de zinc.
Lanuss; 3 cajones drogas.
Sommer; 2 id cajas bacias.
Banon; 6 id drogas.
Mantels; 3 id lámparas, 2 id mirinaques.
Mulhall; 21 fardos papel de imprenta.
Rossollin; 18 cajas papel de oficio y de cartas 10 id rapé francés, 75 id tinta de escribir.
Getting; 1 cájon hilo crochet; 1 id alcanfor.
Cocqueteaux; 12 borois porcelana.
Apestegui; 8 cajones rapé francés,
Temperley; 2 id grabados.
Belgrano; 30 id tubos de lámparas.

Comestibles y bebidas--Dia 4.

Fernandez; 358 sacos mani.
Etchegaray; 25 barricas azúcar.
Agnese; 10 pipas vino, 26 id id.
Degiovani; 10 cajas aceite.
Moore. 12 id quesos.
Paul; 31 id conservas y pescados.
Perez; 50 id aceite.
Luders: 1 bulto café.
Graffina; 300 bolsas arroz, 50 cajas aceite, 300 cajones fideos.
Lanus hnos; 1089 bultos yerba para uaya, 55 id tabaco id.
Green: 1253 id yerba paraguaya,
Graffine; 66 barricas castañas.
Angels; 23 bolsas arroz.
Risso; 1355 fanegas trigo.
Pairó; 25 rollos tabaco.
Terrero; 100 cajas estearina.
Basarte: 70 id azúcar.
Fenillade: 30 id ciruelas.
Burone; 50 damajuanas vinagre, 50 cajones cerveza.
Lanus hnos; 141 frasquera ginebra.
Lassanse; 350 caj coñac.
Altgelt: 2 barriles id, 200 frasqueras ginebra.
Chas: 8 canastos loza.
J. Lanus y Ca. 29 cascos vino.
Bieber: 601 damajuanas ginebra.
Cocqueteaux: 3 cajones naipes.
Noceli; 50 bordalesas vino.
Naon: 5 pipas vino.
Zimermann; 11 cajs curacao.
Rimbaud: 25 canastos champañe, 50 cajones agenjo, 100 id frontiñan.
Lauton; 50 bordalesas vino.
Pedellons; 400 cajs coñac, 100 canastos champañe.
Piaggio; 100 id vino, 50 id vermout.
Devoto; 50 balas papel.
Dreljen; 155 cajs cominillo,
Moore; 20 cascos cerveza.
Lacombe; 50 bordalesas vino.
Getting: 20 cajs vino.
Model: 522 damajuanas ginebra.
A. Repetto 50 pipas vino.

MARITIMA.

Entradas—Dia 4.

Paraná, vapor ingles «Esmeralda», con 53 pasageros.
Uruguay, vapor nacional «Lili.»

Cabotaje--Dia 4.

Baradero, balandra «Luisa», á Garcia y Gaglolo 45 cueros vacunos, 54 cueros nonatos, 30 fanegas maiz, 20 arrobas alberjas, 600 cueros vacunos, 150 yuntas gallinas, 154 cueros vacunos, 55 cueros becerros.

Santa Fé, pailebot «Paloma» á Nuñez y ca. con 75394 libras trigo, 127 bolsas porotos, 2 bordalesas manteca, 1 cuarterola id, 1 barril id, y 1 caj. id, 2 cajs huevos.

Islas, goleta «Esperanza», á J. Novaro 40 carradas leña.

Id, pailebot «Ciprianito» á id 30 carradas leña.

Gualeguaychú, goleta «Triunfante» á Nuñez y ca., á José Jaime, 10 cueros lanares, 3 id cerda, 399 cueros vacunos, 13 barricas y 6 pipas sebo, 53 cajs id, 25 barricas id, 1785 cueros lanares, 670 pipas madera.

San Bernardo, balandra «Flor de Gualeguaychú», á Nuñez y ca. 550 arrobas papas, 20 arrbs. porotos.

Santa Fé, goleta «Bella Juanita» á Nuñez y ca. 60 umbrales, 300 fanegas carbon.

Salidas Dia 3.

Concordia, barca inglesa «Kestrel».
Vapor de guerra frances «Décidée».

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 6 Juillet 1865.

6eme. représentation du 5éme. abonnement.

1re. représentation:

DEUX MERLES BLANCS

Comédie vaudeville en 2 actes par Mrs. E. Lubiche et Delacour jouée par Mme. Paulini, Irma, Blanche, Mathilde, et Mrs. D'Hote, Noury, Leon, Ernest, Marius, Jules, Louis, etc.

On commencera à 8.

AVISOS

✝

JUAN N. TERRERO

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1865.

Su esposa é hijos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el templo de San Ignacio, el Miércoles 5 de Julio á las once de la mañana, á cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos, previniendo ser esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Se invita igualmente á los señores sacerdotes que quieran asistir á aplicar la misa, con asistencia al responso, por lo que recibirán el estipendio de costumbre.

Sociedad progresista.

Habiendo resuelto la Asamblea General de socios la liquidacion de esta sociedad, prevenimos á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones hasta los quince dias de la fecha, pues pasado este término no atenderemos reclamos de ninguna especie.

Buenos Aires, Julio 4 de 1865.

La Comision.

j5 5p.

Ama de leche

Se precisa en la calle de Potosí núm. 291.

j5 3p.

BANCO MAUÁ Y C

CALLE DE CANGALLO N. 101 y 103.

Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.° semestre 1864 á 1865, se pagarán en el dia 1.° y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona ó á sus apoderados desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles—Buenos Aires, Junio 28 de 1865.

PP. Mauá y ca.
j4-15p *William Leslie.*

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO FRANCES
DE SEÑORITAS.

Tacuarí 190.

Educada por el Sr. Negrotto y su señora, y contando con su concurso eficaz, asi como con el de los Sres. Parody y Junor, la infrascrita se propone abrir un Colegio en que se perpetúe el sistema y las máximas benéficas que aprendió en su niñez, y que se siguen en los colegios que regentean dichos señores, proporcionando asi los medios de dar á las señoritas una educacion análoga á la que reciben sus hermanos.

El régimen será maternal; la mayor bondad posible, compatible con el adelanto y la moral de las alumnas.

Se dará principio á las tareas diarias con una solemne oracion á Dios; y como habrá discípulas de diferentes creencias, no se hará alusion al dogma particular de ninguna de ellas.

Habrá un boletin mensual, dando cuenta fiel de la marcha de las educandas.

En el invierno las horas de estudio verán desde las diez hasta las tres: en el verano desde las nueve hasta las tres, todos los dias menos los juéves y los feriados.

Se recomienda puntualidad en la asistencia, sin la cual no hay adelantos posibles.

Los ramos de enseñanza serán: lectura en castellano, inglés y francés; escritura (sistema de Langford); aritmética (incluyendo el sistema métrico): gramática, ortografia, dictado, composicion, geografia, historia, dibujo, música, costura y labores; y los idiomas castellano, francés é inglés, siendo obligatorio hablar el último en el establecimiento:

PRECIOS:

Honorario............ 100 ps. mc. mensuales
Idem inclusos todos los accesorios.......... 250 " "
Dibujo.............. 60 " "
Música.............. 100 " "
Varios: cuadernos, papel plumas, tinta y lapices 10 " "

Estas mensualidades se abonarán mensualmente y adelantadas—Si la alumna no entrare el primer dia del mes se cargarán los dias para poder principiar el mes, y si se retirare antes de concluido el mes, se cobrará la mensualidad entera.

Buenos Aires, Junio de 1865.

Emilia Wells de Parker.
Directora.

NOTA—Este Colegio se abrirá el 1.° de Julio próximo. j29 3p

Cambiali sopra Génova

Il Banco di Londra, Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che da giri sopra Génova por grandi i piccole quantità a novanta giorni alla vista

Per qualunque scherimento e spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini, calle San Martin núm. 92, il quale resta specialmente di cio incaricato. j2

Se vende.

El Sr. Portal debiendo salir para Francia, ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocida desde muchos años, sita en uno de los mejores sitios de la capital, calle de la Florida núm. 6 y esquina Rivadavia.

La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia, puede trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal recuperar su capital en 2 ó 3 años. j23-15p.

RESTAURANT MONSERRAT

154—CALLE DE MORENO—154.

Los dueños de este establecimiento deseando corresponder por su parte á la decidida proteccion que le dispensan sus numerosos favorecedores, habian encargado á Europa á persona competente les remitiese un maestro de cocina sobresaliente en el arte. Hoy tienen la satisfaccion de anunciar que ha llegado de Barcelona **Don José Juñen** muy conocido por su capacidad y maestria en este ejercicio, lo que los pone en aptitud de ofrecer á su marchantes y al público en general la verdadera cocina española, junto con el buen servicio que siempre ha distinguido á esta casa, y sin aumentar en nada sus muy reducidos precios. j1 15p

¡Aviso importante!

Se desea arrendar á plazo cómodo para el arrendatario, un establecimiento de campo situado seis leguas al Sud de la ciudad del Rosario en la provincia de Santa-Fé sobre el arroyo del Saladillo; con magnificos y abundantes pastos para ovejas, en una area de 7,300 varas de frente con 9,000 varas de fondo. Tiene un hermoso edificio de azotea con seis piezas, dos mas idem de material techo pagiso, y un galpon de 17 varas de largo por 9 de ancho. Una quinta sanjeada y alambrada, con ocho cuadras de arboleda frutal. Cuatro puestos perfectamente colocados, uno de ellos de azotea, con sus correspondientes corrales de alambre para ovejas.

Será condicion indispensable para el arrendatario el comprar las haciendas contenidas en dicho establecimiento, y que mas ó menos son las siguientes—1,400 cabezas ganado vacuno, 6,000 ovejas mestizas, entre ellas una corta majada de tipo para padres, y un número suficiente de buenos caballos para el servicio del establecimiento.

Su propietario lo arrienda por no poderlo atender personalmente, y el que se interese por el puede ocurrir para tratar, ó por mas pormenores al hotel del Plata á toda hora del dia hasta el 8 del corriente mes, ó en la ciudad del Rosario calle de Buenos Aires núm. 27—Buenos Aires, Julio 1.° de 1865. j2 5p

TRADUCTOR

El abajo firmado se ofrece para traducir cualquier documento, cartas etc. etc., de las lenguas latina, italiana, inglesa, francesa, castellana y portuguesa; como tambien cualquier arreglo de cuentas, balances, correspondencias etc. El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de las Artes núm. 251.

j2 5p *Benito Priuli.*

Cocinera.

Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, Independencia núm. 145. j4 3p

SE VENDE

En el partido de Ajó á distancia de 6 leguas del puerto, una estancia que consiste de media legua de campo escelente con poblaciones corrales alfalfares, potreros, todos en estado de trabajar, 6000 ovejas de primera clase 500 cabezas de ganado vacuno en su mayor parte vacas lecheras. Las ovejas pueden comprar ó no al gusto del interesado. La facilidad que hay para embarcar frutos y el precio módico de los fletes 5 1/2 pesos papel por arroba, agregados á la calidad escelente de los pastos ofrecen una oportunidad poco comun para alguna persona que quiera emprender esta clase de industria.

Por mas pormenores dirirase al escritório de Wells Bec hans y Ca. calle de las Piedras número 173 desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde y despues de las 6 de la noche, ó en el número 194 calle de Potosí entre las 10 y las 12 de la mañana. j1 1m.

REMATES.

Por Tomás Gowland.

De artículos de almacen, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 5 de Julio á las once en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

190 bolsas arroz de la India, 80 barricas azúcar de Pernambuco, 50 bolsas café en grano, 50 fardos tabaco paraguayo fresco hoja buena, regular 1/2 hoja y pito, 30 tercios yerba paraguaya fresca superior, 30 id yerba argentina, 50 sacos aji fresco, 20 barricas y rba argentina, 50 cajones tabaco americano clase superior, 109 cunetes pimenton fresco de una arroba, 100 latas cebada inglesa de 25 id, 50 balas papel estraza genovés, 50 rebobs quesos de taffi, 100 farditos pavilo americano, 30 tercerolas aguardiente fucite, de 35 grados, 100 damajuanas anis, 100 id ginebra, 300 cajones pasas de higo y de uva, 50 cunetes puntas de Paris surtidas, 100 cajones ajenjo Silleman y N. y Pratt, 200 cajones oporto y jerez, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 mil cigarros suizos, 200 cajas dulce de membrillo, 100 latas aceite de almendra, 50 cajas té perla y negro, 500 cajas cigarros de Bahia, 100 cajones mostaza inglesa, 50 id encurtidos, 100 bolsas maiz fresco, 20 cascos vino seco, 50 canastos champagne, 10 0 id hilo, para atar lana, 25 bolsas aji molido, 30 bultos piola genovesa, 30 bolsas pimienta en grano, 10 cascos vino frontiñan, 50 cajones azul de Prusia, y otra porcion de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 100 bordalesas vino Burdeos buena clase, 25 cajones porcelana francesa surtida, 6 cuartelas vino jerez, 6 id oporto superior.

Por el mismo.

REMATE IMPORTANTE.

De órden del Sr. Consul de Francia, en su casa calle Defensa número 114.

Articulos con averia. El viernes 7 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, los siguientes artículos en el estado en que se hallan.

103 bordalesas de vino francés introducido en el buque italiano «Elisabetha» con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Bonnemason y Heydecker.

20 cajones sardinas, introducidos por el mismo buque á la misma consignacion, 51 sacos de arroz, introducidos en el buques «Angelique» procedente del Havre, á la misma consignacion.

Por Asencio Gomez.

De una esquina con edificio antiguo de muy poco precio calle de Charcas esquina de Ombú.

El viernes 7 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, cuyo detalle es el siguiente:

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una esquina con edificio antiguo de muy poco precio calle de Charcas y Ombú la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 22 varas de frente al oeste á la calle Ombú por 60 de fondo al sud calle de Charcas con 6 piezas antiguas de material, 2 ventanas de reja á la calle maderas de urunday pozo de rica agua, cocina, oficina, la localidad no puede ser mejor ni se puede buscar un parage mas delicioso, su posesion es muy interesante su mucha altura domina toda la poblacion. Se avisa á los interesados que dicha casa esquina tiene que rematarse por que su dueño está necesitado en dinero.

En la esquina hay un pequeño almacen único en las 4 bocas calles; el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de Estados Unidos núm. 477, entre Solis y Entre Rios.

El Miércoles 12 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Estados Unidos núm. 477 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte con tres piezas de material, cocina, maderas de urunday, pozo de rica agua, muchos arboles frutales, dos ventanas de reja á la calle, oficina y demas etc., etc.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230.

El Juéves 6 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este, con 2 piezas de material techos de paja, cercado todo bajo pared, pozo de rica agua, la localidad no puede ser mejor.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por cualquier conocimiento á la calle Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.

El Domingo 9 de Julio á las 2 en punto dela tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órpen de su dueño 40 lotes hermosos de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y y Santa-Fé, Centro America y Castelli, los que se designarán por las banderas. Se venderán los lotes al gusto de los compradores con las varas de frente y fondo segun lo deseen los compradores de dichos terrenos, todos estan bajo cerco de pared y con arboles frutales, el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo, pues su localidad es hermosísima.

Se avisa á los interesados en estos terrenos, que lote que se saque á venta se ha de vender aunque sea á peso. Por la mayor oferta el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas detalles Perú núm. 37.

Por Aldecoa y Font.

Por órden de varias casas introductoras.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El Martes y Miércoles 5 de Julio á las once en punto de la mañana, se venderá sin falta á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de la estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de todas clases para vestido y camisas id id para colcha, bramantes de muchas clases, coco de Irlanda, true de hilo, id de algodon, lienzo tablon, id tabla, id doble ancho, coleta plomo, id negra, id rosada, camisas de luto, id de medio luto, id algodon, id monte-cristo, id zaraza, calsones y enaguas para señora, medias de hombre, señora y niños, de todas clases, ricos pañuelos chales de cachemir, id de lana de muchas clases de rebozo y medio id, id para el cuello, id id para las manos lisas y bordados, franela blanca y amarilla, tartan á cuadros, un variado surtido de géneros de vestido, ropa hecha de todas clases para hombre y niño, y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

NOTABLE.

Gran cantidad de paños castores y casimires de muy ricas clases.

Por Florencio Madero y Ca.

En la estacion San Martin.

De ovejas mestizas finas.

De órden de la Comision del Templo de S. Justo.

El Domingo 9 de Julio á las 2 en punto de la tarde (suspendido el Domingo anterior por órden del Sr. Juez de Paz, porque el mal estado del camino no permitió traer las ovejas á la estacion) se han de vender en la misma estacion San Martin, al mejor precio y dinero de contado:

500 ovejas mestizas finas, al corte, cuya lana se ha vendido este año á 75 pesos arroba, y que han sido donados al Templo por los vecinos.

Se suplica la asistencia á la hora indicada, con el objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las 3 para regresar.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 96 y 98.

De arboles y flores de adorno.

Pertenecientes al horticultor D. Paulo Ortelli, Jardinero de la quinta de D. Mariano Varela en Belgrano.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado de un lindisimo y variado surtido de plantas y arboles frutales, los que estarán en exhibicion desde temprano en casa de los rematadores que es como sigue:

Una magnifica coleccion de arboles y flores, como pinos, huestrinjias, calicantus precox, grandiflorum, cedrinos dobles, heliotropos de muchas clases, lantana, jiganta, altea africana, chantus, una lindisima coleccion de arientus, claveles, ayezatums, acacias, cedrones, un surtido variadisimo de enredaderas, melaleucar, y otros plantas poco conocidos en el pais.

Al mismo tiempo—100 eucaliptus, 20 aguarebais, y otros muchos arboles pertenecientes á otro horticultor afamado.

Por el mismo.

Por orden del Sr. Consul de Francia.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 96 y 98.

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado los efectos siguientes:

100 canastos champagne, con rotulo, 44 caj. jerez, 30 id pasas de uva, 20 id pasas de higo, 2 cuarterolas vino seco, 10 caj. coñac francés, 13 id id inglés, 10 gruesas pitos, 3 cajones té negro superior, 1 rollo tabaco negro, 5 bolsas garbanzos, 500 libras cominos, 40 cajs. vermouth francés, 5,000 cigarros paraguayos, 5 caj. fósforos de madera, 12 id jabon inglés, 1 id bacalao, 3 barricas cerveza inglesa, 15 caj. vino Marialla, 16,500 cigarros, marca Medori, y otra porcion de artículos que estaránà la vista.

Por el mismo.

En el depósito del Sr. Holemberg—Cuyo 67.

De plantas y árboles frutales.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana, se han de vender infaliblemente al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Una cantidad de coniferos ó árboles verdes, entre ellos la FRENELA AUSTRALIS, puesta en remate primera vez en el pais, camelias, magnolias, jazmines, una coleccion recojida de rosales injertados, enkaliptus en mazetas etc. etc.

Coleccion de árboles frutales de 2 á 3 años, entrando parrales, manzanos, damascos, ciruelos, damascos, nisperos, perales, limones reales y otras mil variedades que estarán á la vista.

NOTA.—Se previene que segun convenio con el Sr. Holemberg, se rematarán todos los lotes al mejor precio y sin retirar ninguno absolutamente.

Por el mismo.

En la calle larga de Barracas.

Pichincha para los propietarios.

De la valiosisima quinta de recreo del Sr. D. José M. Miguens.

El Martes 11 de Julio á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar indispensablemente a la hora indicada, al mas alto precio (llegando á las dos terceras partes de su tasacion) y dinero de contado, la valiosisima quinta de recreo del Sr. Miguens, situada en la calle larga de Barracas, con 45 1/2 varas de frente á la calle del Buen Orden, por 300 de fondo al Este, con una casa de material perfectamente construida, contando de 8 piezas de azotea grandes y cercado de material todo el fondo; pozo de balde, piletas, un gran jardin de escojidas flores, y una gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases, cuyo plantio ocupa la mayor parte de la quinta.

NOTA—A toda hora del dia habrá allí una persona encargada de mostrar la finca á los interesados.

Otra—En la esquina de la plaza de la Victoria, donde estará colocada la bandera de remate hasta la una de la tarde, podrán los interesados ocupar una de las volantas destinadas á transportarlos al lugar de la venta.

Mas pormenores Bolivar 96 y 98.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL «SIRENA.»

De porte de 100 toneladas.

En el puerto del Tigre frente á la Estacion.

El Jueves 6 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la Bombarda Nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton ó para navegar, haciéndole una pequeña refaccion; se venderá en un solo lote con todas sus existencias formadas del inventario, á saber:

Un palo trinquete enterizo con cruzeta y las járcias correspondientes, un mastelero de pianete con su guarnicion, una verga seca de idem con su idem, una idem de velacho con su idem, un velacho ó vela de gábia con su idem, un bauprés con su idem, un botalon de fock con su idem, (es decir, todo con su correspondiente guarnicion) un palo mayor ó mesana con mastelero y aparejo correspondiente, un bota-vara, un pico de la mesana, un timon de caña, diez motones de lira, una ancla regular, una idem chica, una cadena, járcias fijas y corrientes, cuadernales y motones de la maniobra, y parte de la caballeria de cuero, una cocina y útiles de la misma.

Hay órden en casa de los rematadores, para recibir antes de ese dia una oferta por el todo, Bolivar 96 y 98.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO

TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO

DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina

ENRIQUE DIGKELMANN.

Calle Bolivar núm. 79.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre titulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administraitva.

1.000,000 en títulos del 3 p.%.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.	**Banqueros.**
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.	En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur,

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Suscriciones,	*Capital suscrito.*
Núm. 15,000	**Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	221,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspactor del Distrito Rio de la Plata.

José María de Torres.

ENFERMEDADES DE LA PIEL RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granitos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, és particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y drogueria de

Demarchi hs.

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones seguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;* **Las Ulceraciones** de las piernas y **del cuerpo, las Erupciones herpéticas**, con ó sin supuracion, *y todas las enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo,** lo *Blando de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depósito general en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS, TOLEDO y MOINE; en Montevideo, LASCAZES; GUILLEMETTE; y en las principales Boticas y Droguerías de la Plata.

FRAZADAS

T. JACOMET DE T. JACOMET

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toballas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO	**ps fts. 244,467**
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA	**" mjc. 425,000**

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Nunicipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios do los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitálicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. a1—pm.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

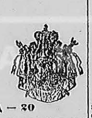

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anua'es para matener lás armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassí; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que poseé una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siem re el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **159.707.320** el número de suscritores **16.032** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2.117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.% anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p.%

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.% CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
" " Eduardo Lumb.................. Vocal.
" " Enrique Ochoa.................. —
" " Pedro Holterhoff.................. —
" " José Martinez de Hoz.................. —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.

Director General.

Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Señor D. Jorge Perey.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**928,325.**	**720.**	PESOS PLATA....**70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5° del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés quo producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte do asegurado.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 « á 3......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 « á 4......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3......	840	1850	7100	18100	32800
	de 3 « á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40......	840	2650	7100	15100	85500
	de 40 « á 50......	870	2950	7300	17000	38000

a1-pm.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economías y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economías y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernola, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. a1-pm.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Librazas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Peninsula, desde una onza de oro en adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cª, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cªs; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cªs; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cªs; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

BOTICA RASPAIL.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven francés alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.

Se encuentran en dicha botica todas preparaciones que hay en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre,* las *escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cªs; en *San Nicolas*, Saroli y Cªs; en *Montevidéo*, Guillemette, L

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cªs, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano Iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cªs; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cªs; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cªs; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cªs; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.